INFORME FINAL CONVENIO/CONTRATO 8415-2024

INFORME MODALIDAD DE ATENCIÓN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 6

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ELABORADO POR:

Fabio Andrés Torres Ospina – Psicólogo
Cristian Camilo Rodríguez Ramírez – Psicólogo
Norma Constanza Roldan Guapacho – Trabajo Social
Ana María Valderrama Santos – Trabajo Social
Angélica Jiménez Gayón – Terapeuta Ocupacional
Yennifer Bulla Morales - Terapeuta Ocupacional
Brandon Scott Correa Moreno - Educador Físico
Wilson Rodríguez Fonseca - Educador Físico
Arnulfo Bernal Navarro -Educador Especial
Diana Katerine Arguello Garzón -Educador Especial
Liliana Espitia Rojas - jefe de Enfermería
Edgar José Sánchez Macías - jefe de Enfermería
Ana Patricia Gómez Puentes - Nutricionista - Dietista

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

Abril DE 2025

CONTENIDO

1. DATOS CUANTITATIVOS REPORTADOS EN LA VIGENCIA
2. DATOS DE FALLECIMIENTOS DURANTE EL PLAZO DEL CONVENIO O CONTRATO.
3. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES
4. ENFOQUE DIFERENCIAL
5. PARTICIPANTES INCLUIDOS EN ENTORNOS
6. DESARROLLO DE HABILIDADES INDIVIDUALES, DE CAPACIDADES FAMILIARES, DE ENTORNO Y TERRITORIO
 - 6.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL
 - 6.2 VIDA INDEPENDIENTE–AUTÓNOMA
 - 6.3 PROGRAMA DE COMPETENCIAS EMOCIONALES
 - 6.4 IMPLEMENTACION DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS
 - 6.5 PROGRAMA DE COMPETENCIAS ADAPTATIVAS
 - 6.6 ACTIVIDADES RECREATIVAS, ARTISTICAS Y CULTURALES
 - 6.7 PROGRAMA DE COMPETENCIAS MOTORAS
 - 6.8 TALLERES PREVOCACIONALES
 - 6.9 TALLERES PRODUCTIVOS
 - 6.10 TALLERES PROTEGIDOS
 - 6.11 PRÁCTICAS
7. PROGRAMA DE ACCIONES DE CUIDADO DE LA SALUD
 - 7.1 AFILIACIÓN AL SGSSS
 - 7.2 DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA
 - 7.3 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
 - 7.4 CITAS CON MEDICINA ESPECIALIZADA
 - 7.5 DOCUMENTOS GENERADOS DESDE EL PROGRAMA
 - 7.6 ESTADO DE AFILIACIÓN AL SGSSS Y LAS DIFICULTADES PRESENTADAS PARA ACCEDER EFECTIVAMENTE A LA ATENCIÓN EN SALUD
8. COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO
 - 8.1 VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL
 - 8.2 DERIVACIÓN DIETARIA
 - 8.3 OPERACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ALIMENTOS
 - 8.4 CUMPLIMIENTO DE ACCIONES HIGIÉNICO SANITARIAS PLAN DE SANEAMIENTO
 - 8.5 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
9. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PARA LA INCLUSIÓN
 - 9.1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS
 - 9.2 INTERVENCIÓN CON FAMILIA
 - 9.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA
10. PROCESOS DE INCLUSIÓN
11. RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN QUE SE DESARROLLARON CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
12. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN QUE SE DESARROLLARON CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES
13. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN QUE SE DESARROLLARON CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES
14. INDICADORES

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

DATOS GENERALES

PRESENTACIÓN INFORME FINAL CONVENIO/CONTRATO 8415-2024

NOMBRE DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN:	**CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA**
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Fundación Martha Chacon´ Creciendo para El Mañana´**
FECHA DE INICIO CONVENIO/CONTRATO:	**01/08/2024**
FECHA DE FINALIZACIÓN CONVENIO/CONTRATO:	**01/04/2025**
MODIFICACIONES DEL CONVENIO/CONTRATO:	
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL REPORTE:	**Yudy Liliana Pérez Macías**

1. **DATOS CUANTITATIVOS REPORTADOS EN LA VIGENCIA**

La cobertura de la unidad operativa es 80 personas

Centro Integrarte Atención / período	Género		Ingresos	Egresos	Suspendidos	En atención	Pasan
	Hombre	Mujer					
Agosto 2024	50	26	0	2	0	76	74
Septiembre 2024	50	30	4	0	0	80	80
Octubre 2024	50	30	0	0	0	80	80
Noviembre 2024	50	30	0	0	0	80	80
Diciembre 2024	50	29	0	1	0	80	80
Enero 2025	50	29	1	0	0	80	80
febrero 2025	51	29	0	0	0	80	80
Marzo 2025	51	29	0	0	0	80	80
TOTAL	51	29	5	3	0	80	80

OBSERVACIONES:

Egresos:

- Joaquín Núñez Núñez reporte ante SIRBE 06/08/2024
- José Antonio Peña reporte ante SIRBE 13/08/2024
- Nancy Barrera Bautista reporte ante SIRBE 18/12/2024

Ingresos:

- Karen Lizet Monroy Abril reporte a SIRBE 27/08/2024
- Sandra Milena Espinosa reporte a SIRBE 27/08/2024
- Gloria Cecilia Suspe Neira reporte a SIRBE 06/09/2025
- Claudia Marcela Bernal Soraca reporte a SIRBE 11/09/2025
- Jonathan Pinto Niño reporte a SIRBE 11/09/2025
- José Del Carmen Galindo Martínez reporte a SIRBE 11/09/2025
- José Humberto Ladino Ladino reporte a SIRBE 22/01/2025

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO/CONVENIO

2. DATOS DE FALLECIMIENTOS DURANTE EL PLAZO DEL CONVENIO O CONTRATO.

No	Nombres completos	Fecha de fallecimiento	Fecha de egreso en SIRBE
1	Nancy Bautista Barrera	18/12/2024	18/12/2024
TOTAL		1	

3. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

Centro/ período	Número de casos validados durante el mes	Número de casos que cumplieron criterios de ingreso al servicio en el mes	Número de casos que no cumplieron criterios de ingreso al servicio en el mes
Agosto 2024	1	1	0
Septiembre 2024	3	**1**	2
Octubre 2024	3	2	1
Noviembre 2024	2	1	1
Diciembre 2024	2	0	2
Enero 2025	2	1	1
febrero 2025	5	2	3
Marzo 2025	3	3	0
TOTAL	21	11	10

ANÁLISIS:

- Durante la vigencia del convenio 8415 de 2024, se realizaron 21 visitas de validación de condiciones con el propósito de determinar el cumplimiento de los criterios de ingreso a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social. Como resultado, se identificó que 11 de estos casos cumplían con los criterios establecidos en la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, la cual define los parámetros de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la SDIS.
- Por otro lado, se registraron 10 casos en los que no se cumplieron los criterios de ingreso debido a diversas razones. En primer lugar, algunas personas se encontraban en una fase aguda de su enfermedad, lo que dificulta su adherencia al tratamiento farmacológico y, en consecuencia, su acceso a los servicios.
- Asimismo, en ciertos casos, los solicitantes no permitieron la realización de la visita domiciliaria de verificación de condiciones, un proceso esencial para recopilar la información necesaria que permite al equipo profesional evaluar el cumplimiento de los requisitos de ingreso. La imposibilidad de realizar esta verificación impidió avanzar en el proceso de validación.
- Finalmente, la residencia fuera de la ciudad constituyó una barrera adicional que restringió el acceso a los servicios de atención disponibles, ya que estos están destinados a la población dentro de la jurisdicción distrital.
- En conclusión, las dificultades en el proceso de validación de ingreso a los servicios sociales son variadas y van desde condiciones de salud críticas hasta barreras geográficas y administrativas. Estas limitaciones resaltan la necesidad de fortalecer la socialización de la oferta de servicios sociales y sus requisitos dentro de la comunidad, así como de mejorar los mecanismos de acceso y acompañamiento para las personas con discapacidad.

4. ENFOQUE DIFERENCIAL

	Sistemas de Apoyo	Enfoque Diferencial

MES	Número de personas con Apoyos de limitados o Intermitentes	Número de personas con Apoyos de extensos o generalizados	Número de personas indígenas	Número de personas Afro descendientes	Número de personas Raizales	Número de personas Palenqueros	Número de personas ROM	Número de personas Víctimas del Conflicto Armado	Número de personas del grupo LGBTI
Agosto 2024	49	24	0	0	0	0	0	2	0
Septiembre 2024	54	26	0	0	0	0	0	2	0
Octubre 2024	54	26	0	0	0	0	0	2	0
Noviembre 2024	54	26	0	0	0	0	0	2	0
Diciembre 2024	54	26	0	0	0	0	0	2	0
Enero 2025	54	26	0	0	0	0	0	2	0
febrero 2025	54	26	0	0	0	0	0	2	0
Marzo 2025	54	26	0	0	0	0	0	2	0
TOTAL	54	26	0	0	0	0	0	2	0

5. PARTICIPANTES INCLUIDOS EN ENTORNOS

ENTORNO	Número de personas con discapacidad incluidos Durante la Vigencia del convenio o contrato	Entidades que favorecieron la inclusión en el entorno
EDUCATIVO	31	Colegio integrado de Fontibón Colegio Gustavo Restrepo Sede D CDC colinas, SENA “Ciudadano digital para personas con discapacidad” Sede Fumdir-SENA panadería. Colegio Florentino González
RECREATIVO	80	Iglesia Parroquia Divino Niño 20 de Julio- centro comercial centro mayor- Parnasse LTDA, IDRD Universidad de los andes Piscina del CDC Lourdes Aeropuerto el Dorado CATAM Mundo Aventura
CULTURAL	72	Idartes Bimbo Maloka Biblioteca Pública Rafael Uribe Uribe Museo Bogotá, Museo Botero, casa de la moneda, Museo Militar, Museo de arte Miguel Urrutia- colección permanente.
DEPORTIVO	40	IDRD ESCUELA DE A BICI
PRODUCTIVO	25	Colegio ETB Álvaro de la Torre Camargo Jesthefen SAS Oftalens SAS

ANÁLISIS:
La Corporación "Todos Juntos", comprometida con la inclusión social, ha desarrollado una variedad de actividades en los ámbitos artístico, cultural, educativo y de inclusión, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la salud

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

integral de las personas con discapacidad institucionalizadas. Estas iniciativas se llevan a cabo en colaboración con entidades públicas y privadas, abarcando diversas áreas de intervención. En el ámbito deportivo, se implementaron programas como la Escuela de la Bici en colaboración con el IDRD, así como olimpiadas de la UMB, encuentros deportivos de la SDIS, ciclovías y torneos relámpagos organizados por el centro operativo. Estas actividades no sólo promovieron el bienestar físico y la inclusión, sino que también contribuyeron a visibilizar las habilidades de las personas con discapacidad y a eliminar imaginarios negativos en torno a ellas.

En el ámbito cultural, se gestionaron espacios de participación con instituciones como la Biblioteca Pública Rafael Uribe Uribe, la Empresa BIMBO, Jardín Botánico y varios museos, incluyendo el Nacional, el de Arte Moderno de Bogotá, el de Botero y el de la Moneda. Estas alianzas permitieron el desarrollo de actividades educativas y culturales que fortalecieron la inclusión social, además de sensibilizar sobre la importancia de garantizar espacios accesibles.

En cuanto a la salud, la colaboración con la Subred Centro Oriente facilitó talleres de formación sobre hábitos saludables, autocuidado y prevención de enfermedades. Estas actividades no sólo reforzaron el conocimiento sobre el bienestar físico y mental, sino que también empoderaron a los participantes para asumir un rol activo en su propio cuidado.

Desde el ámbito artístico y recreativo, se gestionaron alianzas con IDARTES para ofrecer talleres de música y danza, promoviendo la creatividad y la expresión artística. Además, se organizaron salidas extramurales a lugares como el parque Mundo Aventura, el Parque Nacional y CATAM, fomentando la integración social, el esparcimiento y el contacto con la naturaleza, lo que contribuyó a la inclusión y a la sensibilización sobre la importancia de espacios recreativos accesibles.

En el ámbito educativo, se logró la vinculación de algunas personas con discapacidad a instituciones como el Colegio Integrado de Fontibón, el Colegio Gustavo Restrepo y el Colegio Florentino González, así como a cursos informales en el CDC Colinas, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal.

Desde las competencias ocupacionales, se ejecutaron procesos para la realización de actividades inclusivas como la vinculación de algunos participantes en la elaboración de borlas y sobres, permitiendo de esta manera fortalecer sus hábitos y rutinas socio -ocupacionales y avanzar hacia una autonomía económica. Todas estas acciones reflejan un enfoque integral que garantiza que la inclusión de las personas con discapacidad no se limite a un solo ámbito, sino que abarque distintos aspectos de su vida cotidiana. Además de beneficiar a los participantes, estas iniciativas generan un impacto positivo en la comunidad al fomentar el respeto, la inclusión y la eliminación de barreras actitudinales y físicas.

6. DESARROLLO DE HABILIDADES INDIVIDUALES, CAPACIDADES FAMILIARES, DE ENTORNO Y TERRITORIO

6.1. PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

MES	¿Cuántos planes de atención se formularon?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron?
Agosto 2024	0	4
Septiembre 2024	0	3
Octubre 2024	0	4
Noviembre 2024	6	0
Diciembre 2024	0	4
Enero 2025	0	8
febrero 2025	0	8
Marzo 2025	1	0
TOTAL	7	31

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

- Fomentar el desarrollo de habilidades de autoconocimiento emocional: Mediante la rueda emocional que permita la identificación de las emociones básicas.
- Competencias adaptativas: Habilidades prácticas: Se realizó modificación en el nivel de apoyo con cada participante con el fin de fortalecer habilidades específicas según las necesidades en la ejecución de las actividades de la vida diaria tales como higiene mayor, higiene menor, alimentación vestido y acicalado; en cuanto a las actividades de la vida diaria instrumentales se realizó seguimiento por medio de las intervenciones individuales fomentando la ejecución de tendido de cama, organización de locker y doblado de ropa según el nivel de funcionalidad de cada participante
- Habilidades conceptuales: Mantener habilidades conceptuales básicas en los participantes con

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

discapacidad a partir de actividades en mesa que favorezcan tolerancia en actividades, mantenimiento cognitivo y buenas relaciones interpersonales. Desde las habilidades conceptuales se hace ajuste a los planes de atención individual en cuanto a los ajustes razonables que requieren algunos participantes desde los espacios de inclusión educativa con el fin de dar respuesta a los ritmos y estilos de aprendizaje individualizados.

- Generar actividades que respondan a los dispositivos básicos para el aprendizaje en la población de acuerdo a procesos básicos de atención, percepción, concentración, memoria y motivación.
- Desarrollar estrategias que apunten al fortalecimiento de entornos seguros por medio de fichas pictográficas, salidas pedagógicas a museos o entidades públicas, reconociendo manejo de normas básicas ciudadanas y uso adecuado de señales de tránsito.
- Ajustar las actividades de mesa en función al mantenimiento cognitivo de procesos académicos funcionales básico y complejo, dando respuesta al manejo autónomo y adecuado del dinero, pensamiento matemático, reconocimiento de operaciones matemáticas sencillas y procesos lecto escritos básicos- grafo motor.
- Fortalecer espacios de participación grupal con el fin de trabajar lenguaje receptivo y expresivo para el mantenimiento de habilidades sociales.
- Desarrollar actividades de auto direccionamiento encaminadas al reconocimiento de proyecto de vida, manejo de habilidades adaptativas en contextos sociales u ocupacionales.
- Competencias Ocupacionales: Se fortaleció la permanencia en las actividades durante el tiempo de taller y la comunicación asertiva entre el grupo de participantes por medio del trabajo en linea y secuencial, promoviendo hábitos ocupacionales.
- Competencias motoras: Se reforzó el trabajo individual en cuanto a las intervenciones de Higiene Postural a los participantes que presentan movilidad reducida.
- Se aumentó el número de intervenciones individuales de estimulación multisensorial en aquellos participantes que presentaron mayores dificultades para mantener la concentración y trabajar de manera continua en las actividades, procurando así mejorar la calidad y efectividad de sus intervenciones.
- Se fomentó la práctica deportiva mediante la ejecución de disciplinas alternativas como balonmano, cachibol, voleibol, bolos, croquet entre otras con el fin de despertar el interés en aquellos participantes que muestran menor afinidad de la actividad física.

6.2. DESARROLLO DE LA AUTÓNOMIA

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de atención que favorecieron los procesos de autonomía e independencia de las personas con discapacidad durante el convenio o contrato?

- Se desarrollan actividades dirigidas al fortalecimiento de habilidades de conciencia emocional, buscando contribuir a la expresión de necesidades básicas, gustos y deseos personales.
- Se desarrollan actividades como sensibilización, autoimagen para el fortalecimiento de conciencia emocional enfocadas en el reforzamiento de las relaciones interpersonales, autocontrol emocional que les permita una sana y adecuada convivencia en las diferentes situaciones del diario vivir.
- Se realiza psicoeducación en la identificación y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, con el fin de que los participantes tomen decisiones basados en sus gustos y preferencias sexuales, orientados por la información y conocimiento de sus actos.
- Durante el convenio, frente a las actividades de la vida diaria básicas, se enfocó en el acompañamiento y orientación durante los momentos del autocuidado, por medio de señalamientos en la actividad del baño corporal, realizando proceso de verificación en aplicación de champú, jabón y enjuague corporal, donde se promovió la autonomía en dicha actividad, de igual manera con apoyo verbal se le expresaba a los participantes la importancia del adecuado secado corporal, teniendo en cuenta que los participantes debían dosificar los elementos del kit de aseo por tal motivo se suministraba el desodorante, la crema corporal, los talcos y el protector solar, modelando la forma adecuada de aplicar cada uno en su cuerpo de manera independiente, ya que la mayoría de las personas con discapacidad realizan la actividad de vestido de forma autónoma se supervisó el orden de los zapatos según lateralidad (derecha e izquierda), amarrado de zapatos y abotonado de prendas de vestir, además se garantizó el seguimiento en tareas de orden, específicamente en depositar la ropa sucia en el sitio destinado para ello y contribuir al arreglo del kit de aseo posterior a la actividad de autocuidado. En relación a las actividades de la vida diaria instrumentales, se clasificó a los participantes según la funcionalidad con el fin de determinar quiénes podían tener manejo de su Loker, ante esto se realizaba constante supervisión en conjunto con el participante fortaleciendo doblado de ropa, depuración de prendas, ubicación de prendas en el espacio y recomendación de mantenerlo en adecuadas condiciones; por otro lado, el grupo de participantes de menor funcionalidad se le brindada intervenciones individuales con el fin de disminuir su nivel de apoyo en esas tareas, además, en actividades antes y después de la alimentación se establecieron grupos de participantes con funciones establecidas tales como:

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

suministro de cucharas, limpieza de mesa, recoger losa y descomide, promoviendo de esta manera apropiación y sentido de pertenencia en los espacios del centro de atención, cabe resaltar que estos grupos se modificaban cada mes; adicionalmente se fortaleció procesos de tendido de cama, siguiendo el paso a paso y con el menor apoyo posible, de tal manera que el participante comprenderá la importancia de mantener su espacio habitacional organizado.

- Durante la ejecución del convenio se realizaron talleres pre vocacionales de manualidades en los cuales se mantenían habilidades motoras finas y procesos cognitivos básicos tales como atención, concentración y memoria de trabajo, adicional se desarrollaron talleres productivos de borlas, sobres, country y tejidos durante los cuales se fortalecieron hábitos ocupacionales tales como horarios de ingreso y permanencia en el taller, producción en línea, calidad del producto, convivencia por medio de comunicación asertiva y trabajo en equipo proyectando a los participantes en proyectos interinstitucionales, igualmente se incluyó a dos grupos de participantes en ayudantías de lavandería ejecutando tareas sencillas de doblado de ropa y toallas además en portería los participantes debían permanecer en el puesto de trabajo controlando el ingreso y salida de las personas, igualmente encontramos el grupo de inclusión productiva en el centro integrarte FUMDIR desarrollando funciones de pre alistamiento de alimentos de acuerdo a su preparación académica, además contamos con una participante en el centro externo suba ejecutando funciones de servicios generales, por último 4 participantes cuentan con inclusión productiva ejerciendo trabajo independiente con funciones de venta ambulante y recuperación de material reciclable
- Desde el componente adaptativo a nivel conceptual se fortalece autonomía e independencia en actividades académico funcionales enfocadas al uso adecuado del dinero, reconcomiendo de las diferentes denominaciones de billetes y ejercicios de practica en cuanto a la compra de un producto en tienda donde cada uno de ellos identifique el dinero como elemento monetario a partir del gasto de su incentivo, a nivel académico funcional se realizaron actividades de pensamiento lógico matemático donde se fortaleció uso de operaciones matemáticas básicas de dos, tres y cuatro dígitos (sumas y restas), desde los procesos lecto escritos se buscó el mantenimiento de habilidades lectoras por medio de textos sencillos argumentando, interpretando y comprendiendo situaciones cotidianas dentro de la lectura narrada, generando mayor independencia en la población que se desplaza de manera autónoma, con algunos participantes se mantuvo independencia en la escritura de su nombre, donde se hizo reconocimiento de consonantes y vocales con el grupo de participantes de apoyos limitados y extensos, con el grupo de participantes de apoyos generalizados se realizaron ejercicios grafo motores básicos a fin de trabajar motricidad fina, agarre y pinza trípode las cuales son indispensables para actividades básicas cotidianas, no obstante se cuenta con un grupo de participantes en inclusión educativa y educación flexible quienes asisten durante la semana a los diferentes espacios académicos en los colegios Florentino González, Gustavo Restrepo e integrado de Fontibón, trabajando mantenimiento de habilidades cognitivas, áreas curriculares y proyecto de vida, se cuenta con un grupo de participantes que continúa asistiendo a talleres lectores en el espacio biblioteca Pública Rafael Uribe Uribe donde se fomenta actividades grupales que permiten entablar mayor comunicación y lenguaje receptivo ante un tema asignado, respetando puntos de vista de los compañeros; desde las articulaciones generadas durante el convenio vigente se trabaja con un grupo de participantes en el espacio CDC colinas en el curso ciudadano digital para personas con discapacidad que busca como objetivo mayor independencia ante el uso y manejo adecuado del computador y sus diferentes funciones. Desde el programa de entornos seguros se mantiene independencia y autonomía con los participantes que hacen desplazamiento libre a espacios educativos como laborales en cuanto a la identificación de normas básicas de ciudadanía, reconocimiento de señales de tránsito y correcto cruce de puentes o semáforos para su desplazamiento; con los participantes que requieren de apoyos limitados se realizan salidas de reconocimiento a entornos mediatos a la unidad operativa, reconociendo calles y carreteras, entidades públicas cercanas y puntos cardinales.

- Desde Competencias Motoras: Se reforzaron los entornos seguros como cuidado en el cruce de vías, utilización de señalizaciones, señales de tránsito mediante los recorridos realizados en ciclo paseos y ciclovía.
- En caminatas se fortaleció el cuidado que se debe tener en los desplazamientos al igual que el apoyo y compañerismo con sus pares.
- Se reforzó el comportamiento de los participantes en las actividades internas al igual que en entornos en donde se realizaron diferentes salidas
- A través de las actividades de acondicionamiento física se fomentó la conciencia por el cuidado del cuerpo y la importancia de realizar actividad física de manera regular por lo menos por 30 minutos diarios.

6.3 PROGRAMA DE COMPETENCIAS EMOCIONALES

INFORME FINAL CONTRATO/CONVENIO

Actividades ejecutadas	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
ECOS DEL SENTIR **Conciencia emocional.** El componente de conciencia emocional se orientó hacia el mantenimiento y adquisición de habilidades de los participantes que les permitieran una adecuada exploración de las emociones propias. A través de la identificación y comprensión de las emociones, tanto básicas como complejas, con el fin de promover una gestión adecuada de estas, lo que facilitará el afrontamiento del estrés y la resolución de conflictos, para esto se realizaron actividades reflexivas, árbol emocional, figuras de las emociones, actividades vivenciales	70 participantes.	A través de un enfoque centrado en la conciencia emocional, se lograron fortalecer las habilidades de autoconocimiento emocional de los participantes mediante actividades lúdico-recreativas que consideraron las diferencias individuales y cognitivas de cada persona. Esto resultó en una mayor capacidad para reconocer y comprender las respuestas emocionales básicas, así como sus causas y formas adecuadas de exteriorizarlas. La implementación de figuras de las emociones permitió a los participantes identificar las cuatro respuestas emocionales fundamentales: tristeza, alegría, enojo y miedo. Además, los ejercicios experienciales facilitaron la identificación de respuestas emocionales, poniendo especial énfasis en las desagradables y fomentando su expresión verbal. Con el uso del árbol emocional, se logró un reconocimiento de los lazos positivos que generan emociones como la alegría, contribuyendo a promover un estado de tranquilidad en los participantes.	Durante la ejecución del convenio, se presentaron dificultades en relación con los cambios comportamentales de los participantes, quienes mostraron poca receptividad a la participación. Esta falta de compromiso inicial dificultó el desarrollo pleno de las actividades. Sin embargo, a través de intervenciones individuales, se realizaron ajustes que facilitaron una adecuada incorporación de los participantes en las dinámicas propuestas. Estos cambios permitieron mejorar su disposición y motivación, logrando así una mayor participación en las actividades.
SENDA DEL AUTOCONTROL **Autocontrol emocional.** Favorecer y desarrollar las habilidades de autocontrol emocional en los participantes, con el fin de que puedan controlar sus respuestas emocionales desagradables y hacerle frente a las dificultades presentes en su diario vivir. A lo largo del programa "Centro Mi Yo", se implementaron sesiones diseñadas para abordar y mejorar los comportamientos negativos de los participantes, lo que resultó en una notable mejora en sus relaciones interpersonales y en la reducción de conductas desadaptativas. Cada sesión se estructuró cuidadosamente para	58 participantes	En la Sesión 1, los participantes aprendieron a prestar atención a través de la respiración diafragmática, lo que sentó las bases para una mayor autoconciencia. Esta habilidad se amplió en la Sesión 2, donde mediante un recorrido corporal y respiración guiada, los participantes identificaron sus sensaciones corporales, diferenciando entre agradables, desagradables y neutras. Esta identificación fue crucial para que comenzaran a reconocer cómo sus emociones físicas impactaron en su comportamiento. La Sesión 3 utilizó metáforas para explorar la producción de pensamientos, permitiendo a los participantes reflexionar sobre sus patrones mentales y cómo estos influyen en sus emociones y acciones. En la Sesión 4, la meditación guiada enfocada en el perdón ayudó a los participantes a identificar y sanar heridas emocionales, promoviendo una	Durante la implementación de las actividades, algunos participantes en situación de discapacidad experimentaron desafíos conductuales significativos, lo que les dificultó adaptarse a los diferentes entornos institucionales. A pesar de que su tratamiento farmacológico estaba al corriente y se estaban realizando intervenciones individuales desde el área de psicología, se hizo evidente que necesitaban una remisión a una unidad de salud mental para un adecuado manejo de sus requerimientos. Esta circunstancia resalta la importancia de adoptar un enfoque integral que incluya no solo el tratamiento médico, sino también el apoyo emocional y conductual

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

facilitar un ambiente de aprendizaje y exploración, donde las emociones negativas pudieron ser gestionadas de manera efectiva.		liberación necesaria que facilitó la mejora en sus interacciones sociales. El trabajo con la ira, abordado en la Sesión 5, fue fundamental para que los participantes aprendieran a reconocer y manejar esta emoción de manera constructiva. La meditación guiada en esta sesión les proporcionó herramientas para transformar la ira en una oportunidad de crecimiento personal. En la Sesión 6, se cultivó el amor y la amabilidad, lo que fomentó una actitud positiva hacia ellos mismos y hacia los demás, mejorando así sus relaciones interpersonales. La Sesión 7 se centró en trabajar con el miedo, utilizando actividades de meditación guiada que permitieron a los participantes enfrentar y gestionar sus temores de manera efectiva. Finalmente, en la Sesión 8, el despertar de la compasión a través de la meditación guiada no solo benefició a los participantes, sino que también impactó positivamente en sus dinámicas grupales, promoviendo un ambiente de apoyo y empatía. En conjunto, estas sesiones no solo contribuyeron a la mejora del comportamiento negativo de los participantes, sino que también facilitaron un adecuado manejo de sus emociones negativas, lo que resultó en relaciones interpersonales más saludables y en una disminución de conductas desadaptativas. Este enfoque integral permitió a los participantes no solo entender y gestionar sus emociones, sino también fomentar un sentido de comunidad y apoyo mutuo.	necesario para facilitar su adaptación.
AUTOMOTIVACIÓN El programa de automotivación busca fomentar la implicación de los participantes en actividades artísticas que despierten su interés personal, promoviendo así la autoconfianza y la expresión creativa. Al estimular la participación en talleres de habilidades prácticas, se incrementa la motivación y el compromiso con el proceso de aprendizaje,	**56 participantes**	A lo largo de las actividades de automotivación, los participantes experimentaron un notable crecimiento personal al establecer y cumplir metas diarias cortas, lo que les permitió fortalecer su sentido de logro y autoconfianza. Este enfoque en objetivos alcanzables no solo les brindó una sensación inmediata de éxito, sino que también fomenta una mayor participación en las diversas actividades programadas. A medida que se comprometían con sus metas, comenzaron a descubrir nuevas habilidades e intereses, lo	A pesar de los logros significativos en las actividades de motivación, los participantes enfrentan diversas dificultades que limitaron su experiencia y progreso. Una de las principales barreras fue la variabilidad en la comprensión y adaptación a las metas diarias establecidas, lo que a menudo generaba frustración y desánimo. Algunos participantes

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

este eje se trabajó a partir de actividades de la cotidianidad en donde se fortalecieron conceptos como autoimagen, auto concepto y autoestima, juegos de roles, proyecto de vida.		que enriqueció su experiencia y les permitió contribuir de manera más activa en los diferentes espacios del centro. La mejora en su participación no fue solo un resultado de cumplir con las metas, sino también una manifestación de su creciente motivación intrínseca. Cada pequeño logro se convirtió en un impulso que los animaba a involucrarse más, a explorar nuevas oportunidades y a compartir sus aprendizajes con los demás. Esta dinámica creó un ambiente de apoyo y colaboración, donde cada participante se sentía valorado y se daba cuenta de que su contribución era significativa. Además, al aprender cosas nuevas, los participantes no solo expandieron sus conocimientos, sino que también desarrollaron una actitud más abierta y curiosa hacia el aprendizaje. Este cambio de perspectiva les permitió adaptarse mejor a las actividades y disfrutar de una experiencia más enriquecedora. En definitiva, las actividades de motivación no solo les ayudaron a cumplir metas, sino que transformaron su manera de relacionarse con el aprendizaje y con los demás, fortaleciendo su sentido de comunidad y su capacidad para enfrentar desafíos.	podían encontrar complicado seguir el ritmo de las actividades o entender completamente las instrucciones, lo que afectaba su capacidad para involucrarse plenamente, Además, la interacción social también presentó dificultades. A pesar del entorno de apoyo, algunos participantes experimentaban ansiedad o incomodidad al interactuar con otros, lo que limitaba su capacidad para compartir sus aprendizajes o involucrarse en proyectos colaborativos. Esta falta de confianza social podía hacer que se sintieran aislados, incluso en un ambiente diseñado para fomentar la colaboración.
JARDÍN DE EMPATÍA **Reconocimiento de emociones ajenas.** Se buscó favorecer el desarrollo de habilidades de reconocimiento de la empatía en los participantes de la unidad operativa que presentan un apoyo extenso e intermitente, por medio de juego de roles, que llevan a los participantes a ponerse en los zapatos del otro y comprender cómo se sienten los demás.	**65 participantes.**	A partir de las actividades desarrolladas los participantes lograron expresar sus propias experiencias de inclusión o exclusión. Esto fomentó un espacio de diálogo abierto y respetuoso en el desarrollo de las actividades. A través de las preguntas guiadas conforme se desarrollaban las actividades, se evidenció que los participantes comprendieron la importancia de crear entornos inclusivos donde todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan sentirse valoradas y parte de un grupo. Los participantes demostraron una mayor comprensión de la empatía, no solo como concepto, sino como una actitud que puede aplicarse en su vida diaria para apoyar a otros. Las actividades brindaron un espacio seguro donde los participantes pudieron compartir sus sentimientos, experiencias y perspectivas, lo que contribuyó a su	Los participantes se mostraron motivados a desarrollar las actividades propuestas durante el convenio, sin embargo se presentaron dificultades entendidas con el seguimiento de instrucciones de los participantes, sin embargo se ajustaron las actividades al nivel de comprensión de estos.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATOS O CONVENIO

		bienestar emocional. A través de la reflexión grupal, se logró reforzar la idea de que la inclusión es responsabilidad de todos y que pequeñas acciones pueden marcar una gran diferencia.	
RINCÓN DE LA SEXUALIDAD Con las actividades se buscó promover el autoconocimiento del cuerpo, garantizando una sexualidad sana y placentera, respetando deseos y límites. Actividades desarrolladas: Mitos y creencias que se tienen de la sexualidad en personas en condición de discapacidad. Derechos y deberes sexuales de las personas en condición de discapacidad. Auto cuidado Higiene y control de la salud. Relaciones de pareja, matrimonio paternidad y maternidad. Prevención del abuso. Fortalecimiento de la autoestima en personas en condición de discapacidad.	**80 participantes.**	Por medio de las actividades desarrolladas se logra conocer los imaginarios y conocimientos que los participantes tienen sobre los derechos y deberes sexuales como, por ejemplo: *"uno no se puede masturbar porque queda embarazado… el sexo sirve para que el hombre se llene de mucha energía…"* El desarrollo de la actividad permite que los participantes conozcan sus derechos y deberes sexuales, así como también permite el ejercicio de los mismos. Las actividades promovieron el conocimiento y respeto de las diferentes identidades culturales, religiosas, orientaciones sexuales y afectivas de los participantes del centro Integrarte de Atención Interna Grupo 6. Se logra mantener una discusión respetuosa de las diferentes identidades y orientaciones sexuales y los participantes logran identificar conceptos relacionados. Los participantes logran identificar diferentes enfermedades de transmisión sexual, sus causas, signos y síntomas y tratamientos con los cuales se pueden tratar estas enfermedades. Los participantes demostraron una comprensión más clara de la diferencia entre comportamientos adecuados en espacios privados (como el hogar, baño, habitación) y públicos (como la escuela, o los espacios sociales dentro y fuera de la unidad operativa). Al reconocer y practicar comportamientos apropiados en cada contexto, las personas con discapacidad incrementaron su capacidad para tomar decisiones independientes y gestionar situaciones cotidianas con mayor confianza. Esto contribuyó a su empoderamiento y autoestima. La psicoeducación facilitó una comunicación más efectiva y respetuosa con amigos y compañeros. Los participantes aprendieron a establecer límites claros en espacios privados y a interactuar de manera adecuada en	Como dificultad se observaron las creencias y pensamientos rígidos de los participantes. Identificando contextos machistas y hostiles en los que se desarrollaron, generando barreras frente al respeto por las diferentes identidades, y orientaciones sexuales de las personas diversas, sin embargo, los participantes se prestaron para el diálogo y el debate de temas relacionados con la sexualidad.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		entornos públicos, lo que fortaleció sus vínculos sociales. Al promover comportamientos adaptativos y respetuosos, las actividades ayudaron a desafiar estereotipos negativos asociados a la discapacidad. Esto no solo benefició a los participantes, sino que también sensibilizó a su entorno sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad. A través de dinámicas prácticas y reflexivas, los participantes adquirieron herramientas para gestionar emociones, respetar normas sociales y resolver conflictos de manera asertiva. Estas habilidades son fundamentales para su integración en la sociedad. Al sentirse más seguros y capaces de navegar en diferentes contextos, los participantes experimentaron una reducción en los niveles de ansiedad y estrés asociados a situaciones sociales. Esto contribuyó a un mayor bienestar emocional y psicológico.	

6.4 IMPLEMENTACION DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

Terapias ejecutadas	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
CONEXIÓN SONORA Y EXPRESIÓN DE BIENESTAR **Musicoterapia y danzaterapia.** Se realizaron actividades de musicoterapia que incorporaron movimiento, canciones y actividades rítmicas. Por medio de las actividades, se buscó fortalecer el proceso artístico de los participantes. También se desarrollaron actividades dirigidas a mejorar el bienestar emocional y físico de los participantes como: "viaje emocional", "actividad en espejo", sincronización corporal", "historia de vida a través de la música", "improvisación corporal".	**60 participantes.**	A nivel emocional, se logró facilitar la expresión y gestión de sentimientos, ayudando a reducir el estrés, la ansiedad y la frustración en los participantes, mientras se promueven estados de relajación y alegría. En el ámbito cognitivo, actividades como la improvisación musical, la escucha activa, el baile y los juegos rítmicos estimularon la atención, la memoria y la coordinación, fortaleciendo habilidades esenciales para la vida diaria. Además, las actividades realizadas fomentaron la comunicación, tanto verbal como no verbal, permitiendo que personas con dificultades en el lenguaje encuentren	Durante el desarrollo de las actividades, se observó que los participantes se motivaron a desarrollar los ejercicios. Se les dificulto Se les dificulta coordinar movimientos corporales y la expresión de sus respuestas emocionales, seguir instrucciones simples y complejas, sin embargo se esforzaron por moverse al ritmo de la música y realizar los patrones rítmicos con el cuerpo.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		nuevas formas de expresarse y conectarse con los demás. En el plano social, las dinámicas grupales, fortalecen las relaciones interpersonales, promueven la empatía y crean un sentido de pertenencia. A nivel físico, el movimiento al ritmo de la música mejora la motricidad fina y gruesa, el equilibrio y la coordinación. Finalmente, las actividades desarrolladas empoderaron a las personas con discapacidad, brindándoles un espacio seguro para explorar su creatividad, desarrollar su autoestima y participar activamente en su comunidad. Estos logros no solo mejoran su calidad de vida, sino que también abren puertas hacia una mayor inclusión y autonomía.	

6.5 PROGRAMA DE COMPETENCIAS ADAPTATIVAS

Actividades ejecutadas	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Habilidades prácticas	80 personas en condición de discapacidad	Los participantes lograron comprender la importancia de la presentación personal por medio de la ejecución de las actividades de autocuidado generando incremento en su auto estima	Los cambios comportamentales de los participantes disminuye su participación en las actividades requiriendo mayor apoyo para cumplimiento de las actividades
Habilidades instrumentales de la vida diaria	80 personas en condición de discapacidad	Se logró la conceptualización por el interés por mantener el espacio habitacional ordenado y limpio. Apropiación de los espacios comunes como el comedor en el cual recordaban su responsabilidad con la actividad que les correspondiera	Aunque se realizaron talleres de organización de locker se observó limitaciones en la comprensión para el apropiado doblado de ropa y mantenimiento de orden en el armario de los participantes
Habilidades Conceptuales	80 personas con discapacidad	Los participantes mejoraron sus procesos comunicativos, expresando ideas,	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		sentimientos, desagrado, entre otros, de manera adecuada frente a las demás personas, además de incrementar su discurso funcional, en cuanto a su coherencia, al promover la formulación y la respuesta eficaz a las preguntas que se les hace. Durante la vigencia del convenio se logró que 1 personas culminará sus estudios secundarios, graduándose como bachilleres del colegio Integrado de Fontibón, lo cual hace parte de la construcción de su proyecto de vida; de igual manera tres persona terminan sus estudios técnicos en panadería en el SENA, adquiriendo conocimientos nuevos en el área en mención; y por Último, se cuenta con la vinculación de quince personas en proceso de inclusión educativa en colegio, donde han avanzado en su proceso lecto-escrito y lógico matemático. Se reconoce que 20 personas han incrementado su reconocimiento y manejo del dinero, realizando compras de alimentos y objetos personales de manera semi independiente, realizando un ahorro, dependiendo el artículo que van a adquirir, además de comprender que para ganar dinero deben trabajar en los talleres propuestos en el Centro de atención. Desde entornos seguros, se realizaron diversas salidas a espacios públicos, tales como: museos, parques, centros comerciales, entre otros, logrando con esto que las	

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		personas aprovecharan estos espacios, adquirieran conocimientos nuevos y reconocieran diferentes lugares de la ciudad, además de la implementación de las normas de seguridad vial para peatones, el reconocimiento del semáforo y de algunas señales de tránsito.	

6.6 ACTIVIDADES RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Actividades ejecutadas	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Baile	16 personas con discapacidad	Se logró la interacción y trabajo en equipo durante los bailes	inconstancia en algunos grupos de participantes
Interpretación de instrumentos musicales	10 personas con discapacidad	Reconocimiento de los instrumentos musicales usados Se incrementó el discernimiento en llevar los ritmos y la secuencia dentro de las canciones	Ninguna
Coro navideño	8 personas con discapacidad	Se logró la participación en diferentes espacios intra y extra institucionales además se observó motivación por parte del grupo de participantes seleccionados	Ninguna

6.7 PROGRAMA DE COMPETENCIAS MOTORAS

Actividades ejecutadas	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Estimulación Multisensorial	80 personas en condición de discapacidad	Desde el instituto Inclucity se ha hecho uso de manera regular del tapete sensorial en actividades grupales e individuales de estimulación multisensorial, dando énfasis en el uso de los sentidos del tacto y la vista. Desde el programa de competencias motoras se consigue participar de la celebración del mes de la discapacidad con el IDRD en donde se fomenta la actividad física y la recreación por medio de actividades de zumba, presentaciones artísticas y baile promoviendo las actividades por imitación	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		de movimientos y seguimiento de indicaciones, logrando una activación multisensorial °Se logra participar de la semana recreativa con el IDRD en donde se realizan diferentes actividades rítmicas, de disfraces y sensoriales por una semana, con un enfoque recreativo que garantizó el goce de los participantes del centro.	
Ejercicio Terapeutico	80 personas en condición de discapacidad	°Se han logrado ejecutar disciplinas deportivas alternativas desde la línea de actividades de ejercicio terapéutico con un enfoque más creativo como lo son las actividades de Cachibol, Balonmano y Voleibol, por las cuales se ha logrado motivar la participación en general del grupo y generar una mayor afinidad por la actividad física. Desde el Instituto INCLUCITY se continúa con actividades de ejercicio terapéutico con el fin de potenciar el funcionamiento físico y lograr un nivel óptimo de movimiento libre mediante actividades básicas y complejas evitando la pérdida de la función. Promover actividades de ejercicio terapéutico, actividad física, y acondicionamiento físico con el fin de mantener una adecuada capacidad física, aeróbica y evitar el sedentarismo mediante circuitos motores: Ejercicios de habilidades motoras básicas como: Lanzar, patear, caminar.	Ninguna
Higiene Postural	80 personas en condición de discapacidad	Se han reforzado las intervenciones individuales atendiendo con mayor cobertura las necesidades de los participantes, logrando un adecuado manejo de ayudas técnicas, el mantenimiento de rangos de movimiento,	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		fortalecimiento de tronco y posturas adecuadas, conciencia e importancia a los cambios posturales. Se ha logrado fomentar desde la línea de actividades de higiene postural los ejercicios de movilidad articular y estiramientos guiados tanto en la actividad física diaria como en las intervenciones grupales desarrolladas desde el área, dando uso al poster de estiramientos como ayuda visual para mejorar la biomecánica del movimiento en la ejecución de estos ejercicios.	
Entrenamiento Deportivo Futsal	55 personas en condición de discapacidad	Se incrementaron los entrenamientos deportivos desde la Asociación recreo deportivo con el fin de realizar una adecuada presentación en competencias invitaciones a que haya lugar. Se logra participar de las Olimpiadas deportivas para personas con discapacidad organizado por la UMB en donde se promueve la competencia y la práctica deportiva en los participantes del centro operativo mediante las competencias de futsal. Se organizó de manera exitosa el primer torneo relámpago de futsal en el que participar seis fundaciones invitadas al evento, promoviendo mediante este la práctica deportiva, la competitividad y el compañerismo entre los participantes, coronando al Integrarte Interno Grupo 6 como el vencedor del torneo lo que fue muy motivante para los participantes del centro. Se logra participar del encuentro deportivo organizado por la SDIS en donde se promueve la práctica deportiva en los	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		participantes del centro mediante las competencias de futsal. Se gestionó la participación de encuentros deportivos de Futsal con otras instituciones, logrando mantener la competitividad de los participantes y seguir obteniendo buenos resultados además de buscar mayores niveles de felicidad.	
Entrenamiento Deportivo Baloncesto	45 personas en condición de discapacidad	Se incrementaron los entrenamientos deportivos desde la Asociación recreo deportivo con el fin de realizar una adecuada presentación en competencias invitaciones a que haya lugar. Se logra participar de las Olimpiadas deportivas para personas con discapacidad organizado por la UMB en donde se promueve la competencia y la práctica deportiva en los participantes del centro operativo mediante las competencias de Baloncesto. Se logra participar del encuentro deportivo organizado por la SDIS en donde se promueve la práctica deportiva en los participantes del centro mediante las competencias de baloncesto. Se logra sobresalir en la competencia de baloncesto en el encuentro deportivo organizado por el SDIS, en donde los participantes fueron los campeones del torneo recibiendo un diploma de reconocimiento, algo muy motivante para el grupo en general, algo que ha motivado su participación en las actividades deportivas ejecutadas en el centro.	Ninguna
Entrenamiento Deportivo Boccia	65 personas en condición de discapacidad	Desde la asociación recreo deportiva se ha	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		logrado complementar los entrenamientos de boccia mediante otras disciplinas como el croquet y bolos, las cuales les permiten a los participantes mantenerse motivados además fortalecer habilidades individuales como la precisión y sensibilidad de lanzamiento. Se incrementaron los entrenamientos deportivos desde la Asociación recreo deportivo con el fin de realizar una adecuada presentación en competencias invitaciones a que haya lugar. Se logra participar de las Olimpiadas deportivas para personas con discapacidad organizado por la UMB en donde se promueve la competencia y la práctica deportiva en los participantes del centro operativo mediante las competencias de boccia. Se logra participar del encuentro en deportivo organizado por la SDIS en donde se promueve la práctica deportiva en los participantes del centro mediante las competencias de boccia.	
Entrenamiento Deportivo Ciclismo	50 personas en condición de discapacidad	Se incrementaron los entrenamientos deportivos desde la Asociación recreo deportivo con el fin de realizar una adecuada presentación en competencias invitaciones a que haya lugar. Se logró ejecutar dos ciclos paseos los días 4 y 11 de noviembre, en donde fueron incluidos aquellos participantes que mostraron un buen dominio de la bici además de un adecuado seguimiento de las indicaciones, complementando el trabajo que se viene	En ocasiones el desplazamiento y el clima (lluvia)

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		realizando con el programa de la escuela de la bici. Se logran reforzar las habilidades de algunos participantes para manejar bicicleta, con el uso de las bicicletas del centro, en donde se realizaron recorridos cortos en el parque la serafina. Se continúa con el proceso formativo del aprendizaje de la utilización de la bicicleta buscando nuevos adeptos en diferentes espacios y de esta manera lograr masificar esta disciplina deportiva.	
Actividad adicional Yoga	70 personas en condición de discapacidad	Se logran ejecutar exitosamente las actividades adicionales de yoga, en donde se promueve la salud mental de los participantes mediante cambios posturales, estiramientos guiados y espacios de relajación. Desde el componente motor se logró mantener la participación en actividades de yoga y de esta manera brindar a los participantes momentos de esparcimiento, relajación, además del rescate de valores como el respeto, la solidaridad y la igualdad.	Ninguna
Actividad adicional desde el medio Acuático	40 personas en condición de discapacidad	Se logró dar inicio a las actividades desde el medio acuático desde la piscina del CDC Lourdes, en donde se ha observado a los participantes alegres y motivados ante este tipo de actividades. Se incluyó de manera más regular a los participantes que demostraron mayor interés y dominio del medio acuático Se ha logrado incentivar la participación del grupo en general en las actividades del medio acuático mejorando la disposición, esfuerzo y compromiso de los participantes ante esta actividad.	La temperatura de la piscina

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

PROGRAMA DE COMPETENCIAS OCUPACIONALES (SI APLICA SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL PLAN DE INTERVENCIÓN)

6.8 TALLERES PREVOCACIONALES

Talleres realizados	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Manuales básicas	32 personas con discapacidad	Mantenimiento de habilidades motoras finas y cognitivas en actividades de baja complejidad	los participantes presenta baja tolerancia en el tiempo de permanencia en las actividades establecidas

6.9 TALLERES PRODUCTIVOS

Talleres realizados	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Limpieza de entornos	11 personas con discapacidad	se observó que los participantes sintieron que sus contribuciones son valoradas en el espacio del centro integrarte	algunos participantes no veían la necesidad de utilizar elementos de protección personal como tapabocas
Country	14 personas con discapacidad	Se logró perfeccionamiento en las tareas de lijado y pintura Venta y comercialización los productos terminados	Los participante requieren de apoyo generalizado para la terminación de los productos debido a la precisión que requiere
Tejidos	11 personas con discapacidad	Se logró que los participantes aprendieran nuevas técnicas y puntadas en tejidos de crochet y dos agujas	los participantes requieren mayor permanencia de la actividad debido a la alta exigencia de la tarea de tejido

6.10 TALLERES PROTEGIDOS

Talleres realizados	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Borlas	13 personas con discapacidad	Se logró alta calidad y entrega en los productos terminados Se amplió la cantidad de pasos debido a la excelente condición de las borlas entregadas Se le efectuó el pago monetario por el trabajo realizado	Ninguna
Sobre	7 personas con discapacidad	Se cumplio con la produccion requerida Se fortalecieron hábitos ocupacionales en los participantes	Ninguna
Huerta	10 personas con discapacidad	Aprendieron conceptos y habilidades de cultivo y cosecha de plantas tales como suculentas y hortalizas	debido a cambios dentro de la institución educativa cerraron la vinculación

6.11 PRÁCTICAS

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO CONVENIO

Actividades desarrolladas	No. Personas beneficiadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
EXTRAMURAL	5 persona con discapacidad	Los participantes perfeccionaron su manejo de trasporte público y manejo en la comunidad Conocimiento de contrato laboral con rutinas establecidas como cumplir un horario, responsabilizarse de su espacio y manejo del dinero	Una participante no logró permanecer en el proceso de inclusión debido a su alta necesidad de apoyos en sus diferentes componentes
INTRAINSTITUCIONAL	17 personas con discapacidad	Los participantes tomaron conciencia sobre la importancia de cumplir un horario, funciones establecidas y comunicación asertiva con sus compañeros	Ninguna

7. PROGRAMA DE ACCIONES DE CUIDADO DE LA SALUD

7.1 AFILIACIÓN AL SGSSS

Entidad aseguradora de salud	Número de personas	Dificultades presentadas de acceso y otras	Gestiones realizadas
CAPITAL SALUD	**69**	1. Tiempos de entrega de los medicamentos en Audifarma, de los cuales se tiene pactado 2 días hábiles (48 horas) para que sean dispensados por la droguería, de los cuales se han venido presentando un retraso de estos. 2. Se ha tenido dificultad con la farmacia Audifarma para la entrega de medicamentos no controlados por desabastecimiento 3. Tiempos de entrega de medicamentos a las personas con discapacidad que salen de hospitalización. 4. Dificultad para que la Subred entregue citas de tac, radiografías,	1. Se han realizado derechos de petición ante la EPSS para que Audifarma garantice los tiempos de entrega. 2. Se ha realizado solicitud a la EPSS para la entrega de medicamentos faltantes, de igual manera se ha solicitado con la médica psiquiatra formulación de medicamentos que no se encuentren en desabastecimiento. 3. Se ha realizado solicitud ante la coordinadora de fundaciones de la EPSS Capital Salud para solicitar que los medicamentos sean autorizados y dispensados por Audifarma en el menor tiempo posible. 4. Se ha realizado base de datos de consultas pendientes por programar en la Subred, las cuales se están programando de manera lenta.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		resonancias magnéticas, biotelemetrias, neurología, oftalmología, cirugía general, odontología por patología oral, gastroenterología, nutrición, optometría y otras especialidades requeridas durante la ejecución del convenio. .	
NUEVA EPS	**6**	Dificultad para autorización de medicamentos de manera oportuna por parte de la EPS, dado que solo se puede autorizar el día que se cumple el mes de entrega de medicamentos, y la autorización la entrega 2 días después.	Se han realizado diferentes llamadas al área de atención al usuario para que las autorizaciones la entreguen en el menor tiempo posible.
COMPENSAR	**1**	No se han presentado dificultades en los trámites con dicha EPS.	Se realizan procesos de autorización de consultas y procedimientos de las personas con discapacidad afiliadas a esta EPS.
FAMISANAR	**4**	Dificultad para autorización de medicamentos de manera oportuna por parte de la EPS, dado que solo se puede autorizar en la fecha que se cumple el mes de entrega de medicamentos, posteriormente entregan las autorizaciones 2 días después, lo anterior si está disponible el medicamento.	Se han realizado diferentes llamadas al área de atención al usuario para que las autorizaciones la entreguen en el menor tiempo posible.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

7.2 DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA

Diagnóstico de enfermería	Número de personas	Actividades de cuidado	Resultados obtenidos
Alteración del patrón de eliminación, relacionado con incontinencia urinaria e intestinal, evidenciado en el uso de pañal diurno y nocturno.	19 personas con discapacidad	1. Se realizó gestión y valoración por la especialidad de urología para tratamientos oportunos 2. Se realizan cambios de pañal cada 4 horas según necesidades de	A lo largo de la ejecución del convenio, se prestó atención específica para mejorar la salud de los pacientes y gestionar adecuadamente las patologías, con el objetivo de disminuir los riesgos de complicaciones graves y mortalidad.

		las personas. 3. Se realiza lubricación de piel en zona perianal.	
Alteración del patrón de eliminación, relacionado con procesos de estreñimiento crónico, evidenciado en tiempos de deposición mayor a dos días.	20 personas con discapacidad	1. Garantizar atención oportuna por medicina general y especialista para la formulación de tratamiento farmacológico oportuno para el estreñimiento crónico. 2. Instauración de tratamiento farmacológico para favorecer el proceso de eliminación intestinal. 3. Se realiza apoyo con la nutricionista del centro para la instauración de dietas altas en fibra y el aumento de consumo de líquidos. 4. Realización de ejercicios abdominales, que favorecen el proceso de movimientos peristálticos. 5. Control mediante formato de tiempos de evacuación intestinal	Durante el desarrollo del convenio, se prioriza el bienestar de los pacientes, abordando de manera integral los procesos patológicos, lo que permitió reducir considerablemente los riesgos asociados a la mortalidad.
Alteración del patrón nutricional metabólico, relacionado con gastritis, evidenciado con dolor en epigastrio.	10 personas con discapacidad	1. Garantizar atención por medicina general y/o especialista, para la formulación de un tratamiento oportuno. 2. Gestionar con la nutricionista del centro una dieta adecuada sin irritantes gástricos. 3. Instauración de un adecuado tratamiento farmacológico.	En el marco de este convenio, se ofreció atención especializada, enfocada en asegurar el bienestar de los pacientes y el manejo efectivo de sus condiciones patológicas, con el propósito de reducir los riesgos de muerte prematura.
Alteración del patrón nutricional metabólico, relacionado con apoyo para la alimentación, evidenciado sistema de apoyo generalizado y extenso.	6 personas con discapacidad	2. Determinar con la nutricionista del centro las consistencias de los alimentos para facilitar el proceso de deglución.	A lo largo de la implementación del convenio, se llevaron a cabo acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los pacientes y a controlar los procesos patológicos, reduciendo de esta manera la tasa de mortalidad.
Alteración en el patrón	2 personas con discapacidad	1. Consecución	Durante la ejecución del

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

respiratorio, relacionado con (EPOC), evidenciado en movilización de secreciones, niveles disminuidos de saturación y uso de oxígeno por cánula nasal.		en el proceso de valoración por medicina general. 2. Valoración por la especialidad de medicina interna y/o neumología. 3. Instauración de tratamiento farmacológico ordenado por el médico tratante. 4. Entrenamiento al equipo de auxiliares de enfermería sobre el correcto uso y funcionamiento del concentrador para el oxígeno por cánula nasal.	convenio, se implementaron estrategias de atención centradas en la salud de los pacientes, gestionando eficazmente las condiciones patológicas y reduciendo los riesgos de eventos fatales.
Alteración del patrón Descanso y sueño, relacionado con insomnio, evidenciado en dificultades para dormir.	3 personas con discapacidad	1. Consecución en el proceso de valoración por medicina general. 2. Valoración por la especialidad de medicina, psiquiatría y/o neurología. 3. Instauración de tratamiento farmacológico ordenado por el médico tratante. 4. Acciones de cuidado de la salud en el Centro Integrarte.	En el contexto de este convenio, se brindó atención especializada para el tratamiento de las patologías, con un enfoque claro en la prevención de complicaciones graves y en la reducción de los riesgos de muerte.
Alteración del sistema cardiovascular, relacionado con hipertensión arterial, evidenciado en niveles elevados de presión arterial.	10 personas con discapacidad	1. Consecución en el proceso de valoración por medicina interna. 2. Formulación de tratamiento farmacológico ordenado por el médico tratante.	Como parte del convenio, se ofreció una atención integral que no solo buscaba mejorar el bienestar de los pacientes, sino también minimizar los riesgos de mortalidad asociados a las enfermedades que padecían.
Alteración en el patrón de percepción y manejo de la salud, relacionado con supervisión en los procesos de cuidado de salud, evidenciado requerimientos oportunos en los procesos de salud.	9 personas con discapacidad	1. Seguimiento en el proceso de citas médicas. 2. Seguimiento en los procesos y gestiones realizados por la persona. 3. Capacitación sobre un adecuado proceso en la realización de cateterismo de sonda vesical.	La ejecución de este convenio permitió ofrecer un servicio enfocado en el bienestar de los pacientes, con un seguimiento adecuado de sus procesos patológicos y una estrategia efectiva para disminuir la mortalidad.
Alteración en el patrón de percepción y manejo de la salud, relacionado con el apoyo en la	5 personas con discapacidad	1. Consecución en valoración por medicina general. 2. Consecución en la valoración por las	En la implementación del convenio, se hizo hincapié en la atención dirigida a optimizar la salud de los pacientes y a controlar sus

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

realización en las acciones del cuidado, evidenciado en acompañamiento a citas médicas, reclamación de medicamentos y administración de los mismos.		diferentes especialidades. 3. Reclamación de medicamentos formulados por las diferentes especialidades. 4. Administración correcta de los medicamentos formulados. 5. Acciones de cuidado de la salud en el centro integrate.	patologías, buscando reducir al máximo los riesgos de fallecimiento durante su tratamiento.
Fortalecimiento en el patrón de percepción mediante el llamado para la toma de medicamentos	4 personas con discapacidad	1. Mediante el llamado en voz alta, las personas identifican que es hora de tomar los medicamentos. 2. Se realiza entrenamiento en algunas personas para la identificación de los pastilleros. 3. Se diseñó guía farmacológica describiendo todos los medicamentos efectos terapéuticos y adversos que se administran en el centro integrarte.	El convenio permitió brindar una atención focalizada en el bienestar de los pacientes, donde la gestión de los procesos patológicos fue clave para reducir los riesgos asociados a la mortalidad y mejorar los resultados clínicos.

7.3 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Coordinación interinstitucional	Número de personas	Actividad de cuidado brindada	Resultados obtenidos
Jornada de vacunación para la aplicación de vacuna influenza y tétano.	80 personas con discapacidad	Aplicación del biológico de manera domiciliaria.	Se logró la sensibilización y aplicación de vacunas influenza y tétano complementaria en personas que hacen parte del centro integrarte.
Articulación con CAMI verbenal para la realización de toma de citologías en mujeres en edad fértil y avanzada.	30 personas con discapacidad	se realiza toma de citologías .	Durante la vigencia del convenio se logró articulación con cami Verbenal para la toma citologías cérvico uterino a nivel domiciliario
Se realiza articulación con la SUBRED CENTRO ORIENTE para la atención domiciliaria por medicina general.	80 personas con discapacidad	1. Se logra la valoración por medicina general a nivel domiciliario. 2. Instauración de tratamiento farmacológico ordenado por el médico tratante. 3. Autorización de tratamiento farmacológico	Durante la vigencia del convenio se logró la valoración por medicina general a todas las personas que hacen parte del centro integrarte, con un intervalo de cada tres meses y la formulación de medicamentos somáticos. Personas con patologías controladas.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO/CONVENIO

		formulado por el especialista. 4. Reclamación del tratamiento farmacológico 5. Administración correcta de tratamiento farmacológico	
Se realiza articulación con la SUBRED CENTRO ORIENTE para la atención domiciliaria por psiquiatría.	80 personas con discapacidad	1. Consecución en el proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría a nivel domiciliario. 2. Instauración de tratamiento farmacológico ordenado por el médico tratante 3. Autorización de tratamiento farmacológico formulado por el especialista. 4. Reclamación del tratamiento farmacológico 5. Administración correcta de tratamiento farmacológico formulado	Durante la vigencia del convenio se logró la valoración por la especialidad de psiquiatría a nivel domiciliario mensualmente y la instauración de tratamiento farmacológico de control y psiquiátrico.

Observaciones (coordinación interinstitucional y otras articulaciones; acciones de gestión para el cuidado realizadas desde integrarte atención interna sin personal de cuidado para la salud): Ninguna

7.4 CITAS CON MEDICINA ESPECIALIZADA

Especialidad	Número de personas	Conducta médica	Resultados obtenidos
psiquiatría	80 personas con discapacidad	1. Formulación de tratamiento farmacológico para la patología que esté presentado la persona y generar interconsulta por las diferentes especialidades	Durante la vigencia del convenio se logra valoración por psiquiatría a nivel domiciliario y la formulación de tratamiento oportuno para la patología de base.
neurología	3 personas con discapacidad	1. Valoración del estado neurológico de cada persona para definir tratamiento farmacológico y la solicitud de exámenes especializados de la actividad neuronal.	Durante la vigencia del convenio se realizó valoración periódica de la persona que por su patología de epilepsia requiere de la interconsulta por la especialidad de neurología y la formulación de medicamentos especiales.
Urología	2 personas con discapacidad	1. Formulación de tratamiento farmacológico y de elementos para la realización de cateterismo de sonda	Se logró que varias personas recibieron interconsulta por la especialidad de urología, ordenando tratamiento oportuno y con un participante formulación de implementos

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		vesical.	necesarios para la realización de cateterismo de sonda vesical.
Medicina interna	38 personas con discapacidad	1. Formulación de tratamiento farmacológico para la patología que esté presentado la persona y generar interconsulta por las diferentes especialidades	Durante la vigencia del convenio se evidenció que las personas se encuentran con patologías de base controladas. Administración oportuna y segura del tratamiento farmacológico formulado.
Dermatología	3 personas con discapacidad	1. Valoración e inspección del tejido tegumentario. 2. Instauración de tratamiento farmacológico.	Durante la vigencia del convenio se administró de manera oportuna el tratamiento farmacológico formulado por el médico tratante, mejorando la calidad de vida de los participantes, manteniendo estable su patología.
Ginecología	6 personas con discapacidad	1. Verificación de resultados de paraclínicos. 2. Formulación de tratamiento farmacológico para 90 días. 3. Formulación de paraclínicos e insumos para la realización de cateterismo de sonda vesical.	Se logró mantener una valoración frecuente por la especialidad de Infectología, garantizando tratamiento oportuno para infección de vías urinarias e implementos para la realización de cateterismo de sonda vesical. Patología de base controlada.
Oftalmología	3 personas con discapacidad	1. Dilatación de pupilas. 2. Instauración de tratamiento farmacológico. 3. Remisión a valoración por optometría.	Durante la vigencia del convenio se logró la valoración por la especialidad de oftalmología en aquellas personas que presentan alteración visual, se administra tratamiento farmacológico oportuno. Personas que permanecen estables.
Fisiatría	1 personas con discapacidad	1. Valoración de actividad motora. 2. Lectura de resultados de imágenes diagnósticas. 4. Formulación de tratamiento farmacológico. 5. Formulación de ayuda técnica silla de ruedas.	Durante la ejecución del convenio se logró la valoración trimestral por la especialidad de fisiatría en aquellas personas que por su patología presentan alteraciones motoras. Administración oportuna de tratamiento farmacológico formulado. Personas con patologías de base controladas.
Medicina familiar	2 personas.	1. Formulación de paraclínicos (ecografía) 2. Formulación de tratamiento farmacológico	Se garantiza atención oportuna por la especialidad de medicina familiar en participantes cuyos ciclos menstruales alteraban su comportamientos causa del

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATOS/CONVENIO

			dolor
Optometría	5 personas con discapacidad	1. Valoración de la agudeza visual. 2. Formulación de gafas focales y bifocales. 3. Formulación de lágrimas artificiales.	Se logró la valoración por optometría en aquellas personas que presentan alteración visual y la implementación de gafas para favorecer el proceso visual. Personas con patologías visuales estables.
Nutrición	7 personas con discapacidad	1. Valoración de peso con relación a la estatura y cálculo de índice de masa corporal. 2. Formulación de suplemento nutricional en las personas que presentan bajo peso. 3. Instaurar dieta hipocalóricas y rutinas de ejercicios diarios en las personas que presentan sobrepeso.	Durante la vigencia del convenio se logró mantener valoraciones por la especialidad de nutrición, en donde se generó tratamiento oportuno, formulación de suplemento nutricional en aquellas personas que presentan bajo peso. De la mano de la nutricionista del centro se logró instaurar dietas y actividad diaria de ejercicios en aquellas personas que presentaron sobrepeso.

7.5 DOCUMENTOS GENERADOS DESDE EL PROGRAMA

Protocolo lavado de manos.	Crear hábitos para el lavado de manos a la población y talento humano, cada tres horas y en especial antes de la ingesta de cada comida.	80 participantes y todo el talento humano.	Durante la ejecución del convenio se creó el hábito de lavado de manos en la población y todo el talento humano
Protocolo en la asistencia en higiene mayor y menor.	Brindar una metodología y proceso estandarizado para realizar el baño corporal diario de las personas permitiendo que ellos sean lo más independiente en la ejecución de las tareas.	80 personas con discapacidad	Se realizó adecuado proceso de higiene mayor y menor instaurado para garantizar limpieza y arreglo personal en cada uno de los participantes.
Protocolo prevención de accidentes	Garantizar que a todo el talento humano se le socialice el protocolo de prevención de accidentes.	80 personas con discapacidad	Durante la ejecución del convenio no se presentaron accidentes en los participantes, dada la instauración del protocolo de prevención de accidentes.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATOS/CONVENIOS

protocolo enfermedades infectocontagiosas	Garantizar en su totalidad la socialización y aplicación del protocolo que instruirá acerca del manejo de enfermedades infecto contagiosas y tipos de aislamiento, en las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 6, previniendo así el incremento y/o propagación de las mismas, teniendo en cuenta que los participantes comparten diferentes entornos dentro del centro	80 personas con discapacidad	Durante la ejecución del convenio se presentaron infecciones infecciosas contagiosas leves tales como infecciones respiratorias sin complicaciones. Se presentan tres casos de participantes con tuberculosis pulmonar los cuales son hospitalizados y tratados
protocolo de riesgo de atragantamiento	Diseñar una guía en el que se describa las especificaciones para la realización correcta del suministro de dietas de los participantes, que por sus condiciones físicas o psíquicas lo requieren.	24 auxiliares de enfermería	Durante la ejecución del convenio se logró la implementación del protocolo establecido para el suministro de las dietas en personas de apoyo generalizado, no se presentó ningún atragantamiento ni otra alteración ocasionada por el suministro de alimentos.
Protocolo para el correcto diligenciamiento de actividades diarias de la salud.	Capacitar al equipo de auxiliares de enfermería sobre el adecuado diligenciamiento del formato del cuidado diario de la salud.	24 auxiliares de enfermería.	Se evidencio el adecuado diligenciamiento de los formatos que hacen parte del cuidado de la salud.
Protocolo registro de constantes vitales.	Definir los pasos a seguir para la valoración de los constantes vitales de las personas que hacen parte del centro integrarte, de acuerdo a los hallazgos durante el examen y brindar una herramienta que sirva en el momento de definir conductas.	24 auxiliares de enfermería.	Se evidencio que durante la ejecución del convenio se registró de manera oportuna los hallazgos encontrados a la hora de la valoración de constantes vitales.
Documento Guía farmacológica	Garantizar que el centro integrarte cuente con una herramienta básica para la administración de medicamentos de manera segura.	24 auxiliares de enfermería.	Se realizó documento guía farmacológico de todos los medicamentos que son formulados a toda la población, garantizando efecto terapéutico, dosis establecida y eventualidades adversas.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		Referentes familiares.	Se realizó socialización de guía farmacológica al equipo de auxiliares de enfermería, profesionales y referentes familiares.

7.6 ESTADO DE AFILIACIÓN AL SGSSS Y LAS DIFICULTADES PRESENTADAS PARA ACCEDER EFECTIVAMENTE A LA ATENCIÓN EN SALUD

Entidad aseguradora de salud	Estado de afiliación al SGSSS	Número de personas
Capital Salud	Activos	69
Nueva EPS	Activos	6
Famisanar	Activos	4
Compensar	Activos	1

8. COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO

8.1 VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL

Personas según estado nutricional al inicio del convenio/contrato	Personas según estado nutricional al final del convenio/contrato	Actividades realizadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Delgadez 2 correspondiente al 2.6% Normal 44 correspondiente al 57.9% Sobrepeso 22 correspondiente al 28.9% Obesidad 8 correspondiente al 10.6%	Delgadez 1 correspondiente al 1.25% Normal 48 correspondiente al 60% Sobrepeso 24 correspondiente al 30% Obesidad 7 correspondiente al 8.75%	Desde el plan de intervención IEC se dio cumplimiento al 100% de las actividades propuestas desde estilos de vida saludable desde el mes de agosto 2024 hasta el mes marzo 2025 Realización de antropometría mensual y seguimientos acorde al riesgo por porcentaje en el peso. Acompañamiento en los tiempos de comida para hacer seguimiento al	Disminución del número de personas con Delgadez de 2 a 1 persona, obesidad de 8 a 7 personas. Los PCD con sobrepeso y obesidad disminuyeron paulatinamente de manera positiva de peso en los últimos 3 meses en su mayoría a pesar de no lograr un cambio en su diagnóstico nutricional.	Algunas PCD con sobrepeso y obesidad no lograron disminuir de peso de forma adecuada a pesar de las diferentes acciones realizadas, dentro de las características influyentes están la polimedicación y patologías de base. Algunos referentes familiares pese a las diferentes actividades de fortalecimiento en hábitos saludables y explicar el tipo de alimentos que pueden llevar durante las visitas

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

		comportamiento alimentario de las PCD. Se realizó evaluación de las preparaciones suministradas dando cumplimiento a las características organolépticas adecuadas de cada alimento con el fin de lograr el consumo del 100% de estos. Se realizó control en el gramaje de las porciones servidas para garantizar el aporte nutricional acorde a cada tipo de dieta. Se realizaron intervenciones grupales con las PCD para socializar los cambios en el peso y en la condición de salud, dando a conocer las modificaciones dietarías. Se dio cumplimiento a las capacitaciones en plan de saneamiento y socialización de minuta patrón, derivaciones dietarías y manual de dieta según anexo y necesidades de las PCD. Realización de las derivaciones dietarías con modificación en consistencia, aporte calórico, restricción de micro o macro nutrientes, adición de suplementos nutricionales acordes a condiciones médicas, nutricionales	Aumentó el número de personal con estado nutricional normal de 22 a 24. Se incrementó el número de personas con práctica frecuente de actividad física lo cual repercutió para la pérdida de peso, lo cual si se mantiene se podrá lograr disminuir el número de personas con sobrepeso y obesidad.	no lo cumplen, donde los panes, productos de paquete y refrescos industrializados siguen siendo los principales alimentos ingresados.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

8.2 DERIVACIÓN DIETARIA

Derivaciones dietarías establecidas	Personas que requieren derivación dietaría al final del convenio.	Porcentaje de restricción o adición de calorías y macronutrientes en cada derivación dietaría establecida	Logros obtenidos	Dificultades presentadas
Hipercalórico e hiperproteica Consistencia normal 1 PCD Consistencia blanda 1 PCD	Elcidio Villarraga José Francisco Duran Acevedo	Aporte calórico diario 3000 kcal 15% proteínas 30% grasas 55% carbohidratos	Incremento de peso paulatino y favorable	Elcidio es una persona compleja en su alimentación, a pesar de las diferentes intervenciones mantiene malos hábitos alimentarios.
Hipercalórico Consistencia normal 7 PCD	Juan Camilo Gómez, Sunelda Sequeda Calderon, Oscar Javier Reina, Juan David Bustos, Gustavo Adolfo Cubillos, Jacinto Montenegro, Jonathan Pinto Niño.	Aporte calórico diario 3000 kcal 12% proteínas 28% grasas 60% carbohidratos 6 de ellos reciben refrigerio nocturno	Se mantuvieron dentro de un adecuado estado nutricional con incremento leve en su peso. Consumo adecuado de los alimentos suministrados Una vez logren un IMC superior a 22 se evaluará si continúan con dieta o se debe ajustar.	Ninguna
Hipocalórica e Hipoglúcidas 1 PCD	William Moreno	Aporte calórico diario 2.000 calorías 20% proteínas 30% grasas 50% carbohidratos	Disminución paulatina de peso pero no significativa	William a pesar de ser una persona diabética en algunos momentos no cumple con las indicaciones dadas acorde a su plan alimentario.
Hipocalórica Sobrepeso consistencia blanda 7 Sobrepeso consistencia normal 14	William Márquez, Flor María Niño, José Ricardo Cárdenas, Sandra Mocetón, Sonia Mayerli Gómez Beltrán, Germán González Sánchez, Ana Cecilia Moreno Oscar Iván Ulloa, Jorge Enrique Becerra, Arley Fernando Miranda, Luz Adriana Herrera, Luz Ángela Rodas, Andrés Bolívar, Sandra Milena Espinosa, Carlos Julio Bacca, Linda Bustos,	Aporte calórico diario 2.000 calorías 20% proteínas 30% grasas 50% carbohidratos	Disminución paulatina de peso pero no significativa Incremento de actividad física y adecuada participación de este grupo de PCD en un alto porcentaje	Los participantes que laboran presentan poca adherencia al plan alimentario, consumiendo alimentos no saludables fuera del centro, a pesar de las actividades desarrolladas con ellos.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

Normal consistencia blanda 2 por tener IMC mayor a 24.5 Normal consistencia normal 2, incremento fácil de peso se mantendrán con esta dieta hasta lograr un IMC menor a 24 Obesidad consistencia blanda 2 Obesidad consistencia normal 5 **Total personas con dieta hipocalórica 33**	María Roció Giraldo, José Humberto Ladino, Carlos Andrés Ortega, Javier Eduardo Rincón, Gloria Cecilia Suspe. Jaqueline Moncada y Diego Ivan Ramírez Oscar David Vaca y Rubiela Parra Olmos María Ayde Moreno, Reinaldo Suaza Sandra Espitia Bernal, Librada Garzón Palacios, María Consuelo Marín Sánchez, Flor Marina Cañón, Jaqueline Rodas Parra.		Fortalecimiento en el incremento de consumo de agua diaria por parte de la mayoría de las PCD principalmente los pertenecientes a dieta hipocalórica.	Algunos de los PCD son poli medicados lo cual influye en no obtener una pérdida de peso adecuada, ya que algunos medicamentos producen ansiedad, incremento de apetito y peso.
Otras derivaciones dietarías en micronutrientes: Alta en fibra 19 PCD Sin irritantes gástricos 27	Ávila Rafael Eduardo, Baza Serra Dairo Luis, Bolívar Puentes Andrés, Cano Ramírez Malvina, Cárdenas José Ricardo, Espinosa Sandra Milena, Gómez Beltrán Sonia Mayerli, Herrera Diaz Luz Adriana, Lozano José David, Marín María Consuelo, Mocetón Ruiz Sandra Catherine, Monroy Karen Lizet, Nopia Cante Claudia, Parra Olmos Rubiela, Ramírez Aldana Mario Yesid, Reina Gómez Oscar, Rodas Luz Angela, Rodríguez Amado Belarmino, Villarraga García Elcidio Becerra Rojas Jorge Enrique, Bonilla Puentes José Gustavo, Cárdenas José Ricardo, Cerón Burbano Cristian Andrés, Duran Acevedo Juan Francisco, Espitia Sandra,	Aporte calórico diario 2.499 calorías 15% proteínas 30% grasas 55% carbohidratos	Mantener su peso e índice de masa corporal dentro de los parámetros normales. Por aceptación de la dieta y realizar actividad física de forma diaria.	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

Con restricción de lácteos 4 Intolerancia a la lactosa 3	Garzón Palacios Librada, Gómez Juan Camilo, Gómez Beltrán Sonia Mayerli, Gómez Moreno Nubia Rocio, Granados Sánchez Leda, Herrera Diaz Luz Adriana, López Fernando, Márquez Cajamarca William, Miranda Arley Fernando, Monroy Karen Lizet, Morales Johan, Moreno María Ayde, Niño Cifuentes Flor María, Nopia Cante Claudia, Parra Olmos Rubiela, Reina Gómez Oscar, Rodas Luz Angela, Rodríguez Amado, Belarmino, Suaza Reinaldo, Ulloa Oscar Iván, Vaca Oscar David Rodríguez Amado Belarmino, Sequeda Calderón Suneida, Rincón Javier Eduardo, Monroy Abril Karen Lizet. Rubiel Parra, William Márquez, Nubia Rocio Gómez.			

8.3 OPERACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ALIMENTOS

Procesos llevados a cabo en el servicio de alimentos	Actividades realizadas	Logros obtenidos	Dificultades presentadas

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

Recepción de materias primas	Recibo acorde a lista de mercado elaborada Revisión de materia prima recibida acorde a las características organolépticas de cada producto. Se solicitan documentos del vehículo e inspeccionan que esté acorde a la normatividad vigente.	Se realizaron todas las actividades acordes a los lineamientos establecidos frente al proceso de recepción de materia prima, dando cumplimiento a los procesos establecidos.	Ninguna
Almacenamiento de materia prima	Selección, pre-alistamiento (a la materia prima que lo requiera), almacenamiento, rotulación y rotación de esta..	Se realizaron todas las actividades acordes a los lineamientos establecidos frente al proceso de almacenamiento de materia prima, dando cumplimiento a los procesos establecidos.	Ninguna
Preparación, servido y distribución	Selección de la materia prima acorde a minuta del día.	Se dio cumplimiento al 95% de las preparaciones acorde al ciclo de menús establecido.	Algunas ocasiones se cambió la preparación del ciclo de menús debido a la maduración de la misma.
	Preparación de los alimentos dando cumplimiento al menú establecido. Servido de los alimentos acorde a derivación dietaría establecida. Supervisión al cumplimiento en la servida de los gramajes establecidos en minuta patrón y acordes a derivación dietaría Realización de prueba organoléptica para verificación de cumplimento de las características de cada preparación garantizando consumo de los mismos.. Entrega de los alimentos acorde a las PCD acorde minuta patrón y derivación dietaría	Se dio cumplimiento al suministro de los gramajes establecidos acordes a minuta patrón, al igual que a la derivación dietaría establecida. Las preparaciones elaboradas dieron cumplimiento a las características organolépticas acordes a cada una.	Ninguna

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

Limpieza y desinfección	Se realiza la limpieza y desinfección de todas las materias primas que lo requieran garantizando la inocuidad de las mismas. Limpieza y desinfección del menaje e implementos necesarios para la elaboración, preparación y servido de los alimentos. Limpieza y desinfección de todos los electrodomésticos, alacenas y en general al área del servicio de alimentos acorde a las normas establecidas en plan de saneamiento.	Se dio cumplimiento a todos los procesos de limpieza y desinfección establecidos.	Ninguna

8.4 CUMPLIMIENTO DE ACCIONES HIGIÉNICO SANITARIAS PLAN DE SANEAMIENTO

Programas que integran el Plan de Saneamiento	Actividades realizadas	Logros	Dificultades

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

L& D	Los procedimientos de limpieza se realizan de acuerdo a lo establecido en el PSB, limpieza de áreas comunes, habitaciones, baños, comedor, taller, utensilios y equipos utilizados en el convenio y servicio operativo. Para la desinfección se manejan las concentraciones de hipoclorito al 5.25% y diluciones de acuerdo a lo establecido para cada área, se realiza plan de choque el último jueves de cada mes.	Se observan las áreas limpias, libres de malos olores, organizadas y llevando un adecuado manejo de bioseguridad para los participantes, profesionales y todas personas que colaboran en el convenio y en el servicio operativo.	Ninguna
Manejo de residuos sólidos	Los residuos sólidos que se generan son ubicados de manera tal que no representen riesgo de contaminación al alimento, o superficies de potencial contacto con éste. Los residuos sólidos son removidos frecuentemente del área del servicio y se disponen de manera adecuada evitando que se genere malos olores, el refugio de vectores y plagas. Se realiza almacenamiento temporal en el shut en contenedores debidamente señalizados de acuerdo al tipo de residuos, hasta su recolección final.	Se realiza recolección interna de residuos a diario, el servicio de aseo los recoge tres veces a la semana “Martes jueves y sábado”, garantizando que no exista acumulación de residuos dentro del shut	Ninguna
Abastecimiento de agua	El agua que se utiliza es potable y cumple con las normas vigentes establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se dispone de agua potable a la temperatura y presión requerida en las diferentes actividades que se realizan en el establecimiento, así como para una limpieza y desinfección efectiva de redes y tanque de almacenamiento; controles realizados para garantizar el cumplimiento de los requisitos fisicoquímicos y microbiológicos establecidos en la normatividad vigente, así como los registros que soporten el cumplimiento de los mismos.	Se cumple con la normatividad para el beneficio de las personas que requieren de este servicio.	Ninguna
Manejo de integrado de plagas	Se realizan actividades que permiten evitar o mantener en un nivel aceptable la presencia de vectores, desinfectando por medios físicos y químicos, se realizan acciones higiénicas sanitarias que permitan eliminar insectos, presentes en el medio y que generen riesgo de enfermedades.	Se mantiene la ausencia de roedores y vectores en el servicio y se realiza fumigación para control de plagas y vectores como medida preventiva.	Ninguna

8.5 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Capacitaciones realizadas	Población a la que fue dirigida	Logros	Dificultades

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

Durante el convenio de agosto de 2024 a marzo de 2025 se realizaron 7 actividades de estilos de vida saludable. 1. Pintar al aire libre 2. Bingo saludable 3. Ruleta saludable 4. Picnic saludable 5. Circuitos motores 6. Jardín de hábitos 7. Loteria “la liga saludable”	Las actividades se realizaron a los participantes mes a mes cumpliendo con los requerimientos establecidos con la secretaría de involucrar a todos los participantes en esta actividad.	Adecuada participación de las PCD en las diferentes actividades. Incremento en la actividad física. Incremento en el consumo de agua	Algunas PCD no tienen una adecuada participación.

9. **IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PARA LA INCLUSIÓN**

9.1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS.

MES	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas se hicieron a través de Visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas fueron a través de Entrevistas?
AGOSTO 2024	4	0	4
SEPTIEMBRE 2024	21	12	9
OCTUBRE 2024	21	12	9
NOVIEMBRE 2024	30	10	20
DICIEMBRE 2024	27	10	17
ENERO 2025	21	0	21
FEBRERO 2025	16	1	15
MARZO 2025	13	0	13
TOTAL	**153**	**45**	**103**

ANÁLISIS:

Durante la ejecución del convenio se realizaron un total de 153 intervenciones individuales con referentes familiares, de las cuales 45 fueron visitas domiciliarias y 103 se llevaron a cabo por medio de entrevistas. Estas intervenciones, realizadas a demanda según las necesidades de cada familia, fueron clave para fortalecer la corresponsabilidad en el proceso de institucionalización de las personas con discapacidad, garantizar el acceso a la salud y empoderar a las familias en la defensa de sus derechos.

Uno de los principales logros fue el seguimiento a los acuerdos de corresponsabilidad, lo que facilitó el aumento del compromiso de la red primaria en el proceso de institucionalización. Esto permitió convocar y vincular a los integrantes de la familia, promoviendo su participación activa y reduciendo el riesgo de situaciones de abandono.

En cuanto a la gestión y apoyo en procesos de salud, se logró informar a las familias sobre los trámites y gestiones médicas necesarias para los participantes, incentivando su participación en el acompañamiento hospitalario y en otros aspectos del cuidado de la salud. Este enfoque no solo promovió una mayor implicación de los familiares en la atención sanitaria, sino que también garantizó una continuidad en los tratamientos y servicios médicos requeridos.

Otro aspecto fundamental fue el empoderamiento de las familias en la exigencia y garantía de los derechos de las personas con discapacidad. A través de estas intervenciones, se fortaleció su rol como garantes y protectores, promoviendo una mayor conciencia sobre sus responsabilidades y la importancia de defender los derechos de sus familiares.

Las visitas domiciliarias, en particular, aportaron un valor significativo al permitir un conocimiento más profundo del contexto familiar y social de cada persona con discapacidad. Esto facilitó la formulación de estrategias de intervención más ajustadas a la realidad de cada familia, lo que resultó en acciones más efectivas y sostenibles.

En conclusión, las 414 intervenciones individuales representaron un mecanismo fundamental para fortalecer la red de apoyo familiar, mejorar el acceso a la salud y consolidar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Estos resultados evidencian la importancia de una intervención personalizada y flexible, que atienda las particularidades de cada caso y fomente un entorno más inclusivo y corresponsable.

COPIA INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO/CONVENIO

9.2 INTERVENCIÓN CON FAMILIA

7.2.1 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA				
MES	**Temáticas abordadas (Teniendo en cuenta los diagnósticos sociales)**	**Número de Intervenciones realizadas durante el mes**	**Número de personas participantes de las intervenciones**	
			¿Cuántas personas con discapacidad?	**¿Cuántas Familias o Referentes familiares?**
AGOSTO 2024	Dinámicas institucionales Procesos institucionales	4	0	4
SEPTIEMBRE 2024	Acompañamiento en proceso legal Seguimiento a los procesos y gestiones de salud. Buzón de sugerencias. Visita domiciliaria de seguimiento. Cambios de comportamiento Corresponsabilidad.	21	0	21
OCTUBRE 2024	Diagnostico Social Dinámicas Institucionales Manejo comportamental Convivencia Prácticas institucionales Visita de seguimiento Seguimiento al proceso de salud Acompañamiento al proceso legal	21	2	19
NOVIEMBRE 2024	Visita domiciliaria de seguimiento. Socialización de la ficha técnica de actividades en casa Seguimiento a procesos de salud. Seguimiento a los acuerdos del acta de corresponsabilidad. Proceso de atención Dinámica institucional	30	1	30
DICIEMBRE 2024	Dificultades estado de salud Manejo de información de estado de salud Procesos familiares. Corresponsabilidad Visita domiciliaria de seguimiento. Socialización y seguimiento de la ficha técnica de actividades en casa Fallecimiento de la participante Dinámicas del Centro Integrarte Novedades en salud	27	0	27
ENERO 2025	Procesos en salud Entrega de pertenencias por fallecimiento. Dinámicas del Centro Integrarte Renovación del documento de identidad Seguimiento medio familiar. Situaciones comportamentales Fortalecimiento de vínculos Procesos institucionales.	21	0	21

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO C

	Corresponsabilidad.			
FEBRERO 2025	Procesos de salud. Procesos adaptativos Corresponsabilidad Acompañamiento a proceso legal Trámites de documentos Dinámicas del Centro	16	0	16
MARZO 2025	Procesos de salud Situaciones comportamentales Corresponsabilidad	13	0	13
Total de intervenciones realizadas durante la vigencia del convenio o contrato	**153**			

9.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

MES	**Número de grupos focales realizados**	**Número de participantes por grupo focal**	**Nombre de la temática abordada**	**Resultados**	
				Objetivo	**Logros obtenidos**
SEPTIEMBRE 2024	**1**	10	Fortalecimiento de Vínculos afectivos (1 sesión)	Incentivar a las familias para que afiancen los vínculos familiares a través de manifestaciones afectivas hacia sus familiares a fin de generar bienestar emocional a los participantes del Centro.	Se logra que los referentes familiares identifiquen los conceptos básicos acerca de los vínculos afectivos, los tipos y las formas de fortalecerlos por medio de actividades lúdicas, de este modo, que reconozcan los aspectos explícitos y teóricos respectos a los vínculos afectivos en su vida cotidiana.
OCTUBRE 2024	**1**	8	Fortalecimiento Vínculos afectivos (2 sesión)	Promover e identificar la importancia de las muestras afectivas en el fortalecimiento de vínculos afectivos con sus familiares a fin de mejorar el bienestar emocional de los participantes dentro del proceso desarrollado desde el centro.	Se logra la identificación de aspectos relevantes, además de un proceso de sensibilización frente a la importancia de promover el bienestar emocional de las personas con discapacidad, por medio de actividades interactivas y de participación se logra emitir un mensaje positivo a los referentes frente al tema abordado.
NOVIEMBRE 2024	1	12	Fortalecimiento Vínculos	Incentivar a las familias para que afiancen los vínculos familiares a través de	Se logra culminar las sesiones del grupo focal, en el que los referentes familiares analizan e

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATOS

			afectivos (3 sesión)	manifestaciones afectivas hacia sus familiares a fin de generar bienestar emocional a los participantes del Centro.	interiorizan la temática coincidiendo en que siempre es importante la expresión del amor, sin importar la edad, la distancia, el lugar, cada vez que sea posible decir o hacer sentir cuánto se ama, por este motivo, se invita a realizar una tarea que será una muestra efectiva para las personas con discapacidad.
ENERO 2025	1	12	Garantía de los derechos - 1 sesión: Ley 1996 de 2019	Proporcionar a las familias herramientas efectivas en relación con la ley de autodeterminación, a través de actividades lúdicas y prácticas, con el fin de fortalecer sus habilidades y capacidades familiares.	Las familias participantes han adquirido un entendimiento claro de la ley de autodeterminación y han desarrollado habilidades prácticas para aplicarla en su vida diaria, lo que ha resultado en un aumento significativo en su capacidad para tomar decisiones informadas y autónomas en beneficio de sus miembros.
FEBRERO 2025	1	12	Garantía de los derechos - 2 sesiones: Derechos de las personas con discapacidad en el marco de la política pública.	Sensibilizar y empoderar a las familias sobre los derechos, normativas y recursos disponibles para la inclusión de la persona con discapacidad.	Se logra la sensibilización de las familias frente a los derechos de las personas con discapacidad, dentro de su marco legal permitiendo el empoderamiento dentro del contexto comunitario.
MARZO 2025	1		Garantía de derechos 3 sesión:: Derechos sexuales y reproductivos de las PcD.	Sensibilizar y fortalecer el conocimiento de las familias sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, promoviendo una comunicación abierta, el respeto por su autonomía y el acceso a información y recursos adecuados para su bienestar.	Las familias comprenden, reconocen y respetan los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, promoviendo su autonomía y toma de decisiones informadas. Además, brindan un acompañamiento basado en el acceso a información adecuada, el diálogo abierto y el apoyo en la construcción de una vida afectiva y sexual plena, libre de prejuicios y barreras.

10 PROCESOS DE INCLUSION

ENTORNO	Nombre de las instituciones y/o empresas con las cuales realizó articulación	Resultados de los procesos de articulación para la inclusión de las personas con discapacidad
EDUCATIVO	IBEP Colegio Integrado Fontibón Centro Educativo Distrital Florentino González Centro Educativo Distrital Gustavo Restrepo CDC colinas, SENA “Ciudadano digital para personas con discapacidad” Sede Fumdir-SENA panadería.	Desde los procesos de inclusión educativa se logra la graduación como bachiller académica y básica secundaria de dos participantes de apoyo limitado, de igual forma se avanza con un grupo de participantes de apoyos limitados - extensos en sus procesos académicos donde avanzan en sus cursos y ciclos educativos según cada modalidad institucional. Desde los programas de educación no formal se logra culminar el curso de ciudadano digital con un grupo de

		participantes quienes adquieren habilidades básicas frente al manejo básico del computador Con el grupo de participantes que asisten al curso de técnico en panadería se logra culminar los conceptos teóricos, en este momento se encuentran realizando sus prácticas laborales con el fin de culminar su proceso académico en el mes de marzo y poder generar su grado
RECREATIVO	Alcaldía de San Cristóbal, escuela de la bici IDRD, centro recreacional Las Brisas, finca el Retiro La Mesa Cundinamarca, IDRD, Iglesia Parroquia Divino Niño 20 de Julio- centro comercial centro mayor- Parnasse LTDA, IDRD, universidad de los andes, piscina del CDC Lourdes, aeropuerto el Dorado CATAM y Mundo Aventura	Se gestionaron alianzas con IDARTES para ofrecer talleres de música y danza, promoviendo la creatividad y la expresión artística. Además, se organizaron salidas extramurales a lugares como el parque Mundo Aventura, el Parque Nacional y CATAM, fomentando la integración social, el esparcimiento y el contacto con la naturaleza, lo que contribuyó a la inclusión y a la sensibilización sobre la importancia de espacios recreativos accesibles.
CULTURAL	Biblioteca Pública Rafael Uribe Uribe Museo Bogotá, Museo Botero, casa de la moneda, Museo Militar, Museo de arte Miguel Urrutia- colección permanente.	Se logra la continuidad de los talleres dentro del espacio Biblioteca Rafael Uribe Uribe donde se fortalecen habilidades comunicativas, capacidad de expresión y lenguaje receptivo. Con las diferentes actividades pedagógicas a los museos de Bogotá se logró generar espacios de participación comunitaria de la población y articulación para próximas visitas.
DEPORTIVO	IDRD Y Universidad Manuela Beltrán	se implementaron programas como la Escuela de la Bici en colaboración con el IDRD, así como olimpiadas de la UMB, encuentros deportivos de la SDIS, ciclovías y torneos relámpagos organizados por el centro operativo. Estas actividades no sólo promovieron el bienestar físico y la inclusión, sino que también contribuyeron a visibilizar las habilidades de las personas con discapacidad y a eliminar imaginarios negativos en torno a ellas.
PRODUCTIVO	Colegio ETB Álvaro de la Torre Camargo Jesthefen SAS Oftalens SAS	Las empresas se vieron motivadas en continuar los talleres para contribuir en los participantes hábitos y rutinas ocupacionales además de una beneficio económico a quienes participaban en dichos talleres, también sintieron que los productos cumplieron los estándares esperados para la entrega del producto final, además los empresarios expresaron que rompieron los imaginarios acerca la personas con discapacidad que no son útiles en la sociedad

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados en las localidades donde participaban con la Estrategia de Inclusión Comunitaria y Fortalecimiento a la Inclusión?

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la salud integral de las personas con discapacidad institucionalizadas, se han desarrollado diversas estrategias en los ámbitos artístico, cultural, educativo, deportivo, recreativo y laboral. Estas acciones, realizadas en colaboración con entidades públicas y privadas, han promovido la inclusión, resaltado las capacidades de los participantes y contribuido a eliminar prejuicios y barreras sociales.

Ámbito Deportivo

Se implementaron programas como la Escuela de la Bici en alianza con el IDRD, las olimpiadas organizadas por la UMB, encuentros deportivos de la SDIS, ciclovías y torneos relámpagos coordinados por la Unidad Operativa. Estas actividades no solo fomentaron el bienestar físico, sino que también facilitaron la inclusión social y destacaron las habilidades de las personas con discapacidad.

Ámbito Cultural

Se gestionaron espacios de participación con instituciones como la Biblioteca Pública Rafael Uribe Uribe, la Empresa BIMBO, el Jardín Botánico y museos como el Nacional, el de Arte Moderno de Bogotá, el de Botero y el de la Moneda. Estas alianzas permitieron desarrollar actividades educativas y culturales que fortalecieron la inclusión social y sensibilizaron sobre la importancia de garantizar espacios accesibles para todos.

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO/CONVENIO

Ámbito de la Salud

Gracias a la colaboración con la Subred Centro Oriente, se realizaron talleres sobre hábitos saludables, autocuidado y prevención de enfermedades. Estas iniciativas reforzaron el conocimiento sobre bienestar físico y mental, además de empoderar a los participantes para asumir un rol activo en su propio cuidado.

Ámbito Artístico y Recreativo

En alianza con IDARTES, se ofrecieron talleres de música y danza que fomentaron la creatividad y la expresión artística. Asimismo, se organizaron salidas extramurales a espacios como el parque Mundo Aventura, el Parque Nacional y CATAM, promoviendo la integración social, el esparcimiento y el contacto con la naturaleza, contribuyendo a la inclusión y a la sensibilización sobre la importancia de los espacios recreativos accesibles.

Ámbito Educativo

Se logró la vinculación de un grupo de participantes a 3 espacios educativos, colegio Florentino González, Colegio Integrado de Fontibón y Colegio Gustavo Restrepo, a fin de poder continuar con sus procesos de aprendizaje académico y mantener dispositivos básicos para el aprendizaje, de igual forma se logró realizar un curso de uso y manejo básico del computador en el CDC Colina; esto permitió brindar oportunidades de aprendizaje autónomo, avance académico y fortalecimiento de proyecto de vida, promoviendo espacios inclusivos y de participación con la población con discapacidad.

Ámbito Laboral

Se impulsaron actividades inclusivas como la elaboración de borlas y sobres, lo que permitió a los participantes fortalecer sus habilidades laborales y avanzar en su autonomía económica. Estas iniciativas reflejan un enfoque integral que abarca diversos aspectos de la vida cotidiana de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión en múltiples dimensiones.

Además del beneficio directo para los participantes, estas iniciativas han generado un impacto positivo en la comunidad al fomentar el respeto, la inclusión y la eliminación de barreras físicas y sociales. Como oportunidades de mejora, se sugiere ampliar la cobertura de los programas, fortalecer la empleabilidad mediante oportunidades de formación más estructuradas y aumentar la sensibilización comunitaria para garantizar una inclusión más efectiva en todos los sectores de la sociedad.

11 RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN QUE SE DESARROLLARON CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante la ejecución del convenio se logra potenciar habilidades comunicativas y académicas, en cuanto al lenguaje expresivo y receptivo, al manejo del dinero y al proceso lecto-esccrito, por medio de actividades prácticas, con el fin de contribuir en la construcción del proyecto de vida de los participantes, fortaleciendo los repertorios básicos para el aprendizaje (atención, concentración, memoria, percepción, seguimiento instruccional e imitación), a través de actividades que contribuyan a la calidad de vida de los participantes.
En las habilidades conceptuales se promovió el proceso de inclusión educativa de 15 personas, evidenciando que los participantes avanzaron en sus repertorios académicos básicos y en su proceso de autodirección, trazándose metas a corto y mediano plazo, mientras participan de espacios de aprendizaje externos al centro; por otra parte, con la venta y compra de productos se favoreció sus dispositivos básicos de aprendizaje y su manejo del dinero, incentivando el intercambio monetario y la planeación de uso, generando ahorro para hacer compra de objetos de su interés. En entornos seguros, se logró que las personas implementaran las normas de seguridad vial para peatones en espacios públicos, teniendo precaución en las salidas que se hicieron, a su vez se avanzó en el reconocimiento y utilización de lugares públicos, como museos, parques, centros comerciales, tiendas, entre otros, disfrutando de dichos espacios; de igual manera por medio de la realización de ejercicios simulados, lograron identificar situaciones de riesgo y evitarlas para proteger su integridad física.
A nivel académico se logra avanzar en los procesos educativos con un grupo de participantes que requieren de apoyos intermitentes- limitados desde cada uno de los ciclos educativos, educación flexible y año lectivo escolar en instituciones educativas con las cuales se tiene articulaciones activas..
Se logra la graduación de dos participantes de apoyos limitados quienes se graduaron como bachiller académico y básico secundario desde los diferentes escenarios educativos en articulación con la unidad operativa.
Se logra mantener dispositivos básicos para el aprendizaje a partir de los diferentes talleres educativos enfocados al reforzamiento de pensamiento lógico matemático, manejo y reconocimiento del dinero, capacidad de expresar y comunicar situaciones a partir de la lectura pre silábico, silábico y comprensivo según ritmos y estilos de aprendizaje

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO

de la población.
Se logra tener mayor capacidad de auto direccionamiento en cuanto al manejo de emociones para el fortalecimiento de habilidades sociales dentro de los diferentes talleres educativos que se ejecutaron.
Se logra mantener capacidad de independencia y autonomía desde el programa entornos seguros con la población que tiene libre desplazamiento por medio de diferentes actividades pedagógicas donde se hace reconocimiento de espacios cercanos al centro de protección, cruce adecuado de puentes peatonales y reconocimiento de normas viales como uso adecuado de semáforos, calles o carreteras.

12 LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN QUE SE DESARROLLARON CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES

- Por medio del desarrollo de actividades grupales de identificación de imágenes, lecturas y presentación de medio audiovisuales se logró avanzar en mejorar la conciencia emocional de los participantes, identificando respuestas emocionales básicas como lo son la alegría, la tristeza, el enojo y el miedo. Así mismo, los participantes logran identificar las situaciones y estímulos que e licitan esas respuestas emocionales.
- Por medio del desarrollo de herramientas de respiración diafragmática, se logró reducir los niveles de ansiedad, estrés y frustración de los participantes, permitiendo una mejor gestión de las emociones intensas. También se promueve la relajación física, lo que contribuye a un mayor bienestar general.
- Por medio de actividades de respiración diafragmática se logró ayudar a los participantes a mejorar sus habilidades de autocontrol, especialmente en momentos de ira, frustración o impulsividad. Las personas pueden responder de manera más adaptativa a situaciones desafiantes, evitando reacciones impulsivas o desproporcionadas.
- Se logró fortalecer la empatía en las personas con discapacidad a través del desarrollo de actividades basadas en la lectura de historietas, promoviendo la identificación con personajes, la comprensión de emociones y situaciones diversas, y el fomento de la inclusión social mediante el diálogo y la reflexión grupal.
- Se logró un aumento en la autoestima y la confianza de los participantes por medio del desarrollo de ejercicios de equilibrio y coordinación motriz en los que se promovía su autonomía, confianza y bienestar emocional. También los participantes mostraron una mayor disposición a enfrentar desafíos y una actitud más positiva hacia el aprendizaje y la superación personal.
- Por medio de actividades de musicoterapia se logró facilitar la expresión y gestión de sentimientos, ayudando a reducir el estrés, la ansiedad y la frustración en los participantes, mientras se promueve estados de relajación y alegría. En el ámbito cognitivo, actividades como la improvisación musical, la escucha activa y los juegos rítmicos estimulan la atención, la memoria y la coordinación, logrando fortalecer habilidades esenciales para los participantes.
- Se logró contribuir en el empoderamiento y la autoestima de las personas con discapacidad al reconocer y practicar comportamientos apropiados en cada contexto, las personas con discapacidad incrementaron su capacidad para tomar decisiones independientes y gestionar situaciones cotidianas con mayor confianza.
- Desde las competencias adaptativas, el área de Terapia ocupacional se ha trabajado en promover adecuadas prácticas en las actividades de la vida diaria básicas relacionadas con el baño corporal, vestido, higiene menor, uso de kit de aseo y alimentación; por medio de actividades individuales y grupales siendo estas teórico prácticas y reforzadas en los momentos de ejecución de cada una de ellas. A nivel de las actividades de la vida diaria instrumentales, se realizaron procesos de orientación y apoyo en el tendido de cama, recalcando el extendido y orden en el espacio de cama y Locker. A su vez, con lo anterior, se logró mantener procesos de independencia y autonomía en las personas con discapacidad.
- Se realizaron actividades encaminadas a la potenciación del lenguaje expresivo y receptivo de los participantes, realizando ejercicios conversacionales, talleres de expresión corporal, creación de historias, exposiciones y manejo de la gestualidad, evidenciando que las personas con discapacidad han incrementado su capacidad para expresar ideas, mantener una conversación estructurada, comprender e implementar el lenguaje no verbal, al utilizar gestos, movimientos corporales y modular el tono de voz.
- Desde el proceso de inclusión educativa se logra avanzar en el proceso lecto-escrito de las personas que se encuentran vinculadas a las instituciones educativas, evidenciando que los de ciclo 1 y 2 reconocen las letras del abecedario y arman sílabas, los de ciclo 5 y 6 comprenden los textos leídos, infieren ideas principales y la trama de la historia, y realizan análisis sencillos de textos; en cuanto a la escritura se identifica que han avanzado en la toma de dictado y en la redacción.
- Se observa un progreso significativo en la implementación de los dispositivos básicos de aprendizaje de los participantes, pues su capacidad para atender, recordar, seguir instrucciones y resolver problemas sencillos ha mejorado notablemente, ahora, la mayoría puede abordar las actividades propuestas con mayor independencia, lo que facilita la adquisición de nuevos aprendizajes y el fortalecimiento de sus habilidades cognitivas básicas.
- Se logra fortalecer la concentración y el tiempo efectivo de trabajo mediante las intervenciones individuales de estimulación multisensorial, mejorando la calidad de sus intervenciones teniendo en cuenta las habilidades y dificultades de cada uno de ellos.

- Desde el Instituto INCLUCITY se han fortalecido las actividades para estimular el sentido del tacto mediante el tapete sensorial, promoviendo el uso y estimulación de los diferentes sentidos.
- Las intervenciones individuales con referentes familiares fortalecieron el vínculo afectivo entre los participantes y su red primaria, lo que se reflejó en un aumento de visitas al Centro Integrarte, así como en un mayor interés y participación en gestiones de salud. Durante las visitas y video llamadas semanales, se evidenciaron muestras de cariño, señalando una mejora en la comunicación entre los referentes familiares y el Centro Integrarte. Esto permitió una colaboración más estrecha en los procesos de salud, el acompañamiento en contextos hospitalarios y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.
- Además, el seguimiento realizado en las intervenciones individuales facilitó la inclusión de otros miembros de la familia, fortaleciendo el proceso de institucionalización y reduciendo el riesgo de abandono familiar para varios participantes. La atención individualizada permitió abordar las particularidades de cada familia, reconociendo sus características, necesidades y potencialidades. Esto favoreció la implementación de estrategias y acciones coherentes y efectivas.
- Las intervenciones grupales, tanto pedagógicas como formativas, junto con los grupos focales, cumplieron con los objetivos establecidos. Estas acciones fortalecieron las capacidades, habilidades y conocimientos de los referentes familiares en el fortalecimiento de vínculos y en la exigencia de los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, al identificar las necesidades y potencialidades individuales, se generó una mayor disposición de las familias para participar en los espacios propuestos por el Centro Integrarte. A través de estrategias enfocadas en la prevención de la violencia, la comunicación asertiva y el empoderamiento de derechos, se logró que las familias replicarán estas pautas en su entorno, dotándolas de herramientas para la resolución de conflictos y el manejo de la dinámica familiar.
- Las visitas domiciliarias a los referentes familiares permitieron un análisis detallado del núcleo familiar, identificando sus características, necesidades, fortalezas y aspectos culturales. Esto no solo contribuyó a la construcción del diagnóstico social de la persona con discapacidad, sino que también posibilitó la implementación de estrategias adaptadas a su realidad. Conocer el entorno familiar del participante ayudó a comprenderlo en su totalidad, evidenciando patrones conductuales y culturales adquiridos durante su crianza.
- Finalmente, las gestiones articuladas con entidades públicas y privadas facilitaron la participación de las personas con discapacidad en diversos escenarios locales y distritales, garantizando el ejercicio efectivo de sus derechos. Estas acciones incluyeron actividades recreativas, productivas, educativas, deportivas, artísticas y culturales, promoviendo el desarrollo de sus habilidades y capacidades individuales. A través de estas experiencias, los participantes pudieron identificar sus intereses y talentos, visibilizando sus capacidades y contribuyendo a la eliminación de prejuicios sobre la discapacidad. Al mismo tiempo, se promovieron espacios de inclusión social, fomentando una visión más equitativa y justa.

13 DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN QUE SE DESARROLLARON CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES

- Aunque se ha logrado mejorar la participación de un gran porcentaje de familias, sigue siendo un desafío la atención a aquellas que presentan dificultades para vincularse de manera efectiva en el proceso de institucionalización de sus parientes. Este problema puede manifestarse a través del desinterés o la resistencia de algunos miembros familiares a participar activamente, lo cual representa un obstáculo significativo. La falta de un compromiso claro por parte de estas familias puede dificultar la integración de los participantes en el entorno institucional, limitando su acceso a recursos y apoyos esenciales para su desarrollo y bienestar. Además, esta escasa involucración puede perpetuar situaciones de abandono o negligencia, impactando negativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad. Es fundamental, por tanto, seguir trabajando en estrategias que fomenten una mayor participación y compromiso familiar para garantizar un proceso de institucionalización más inclusivo y efectivo.
- Durante la ejecución del convenio, se presentaron dificultades en relación con los cambios comportamentales de los participantes, quienes mostraron poca receptividad a la participación. Esta falta de compromiso inicial dificultó el desarrollo pleno de las actividades. Sin embargo, a través de intervenciones individuales, se realizaron ajustes que facilitaron una adecuada incorporación de los participantes en las dinámicas propuestas. Estos cambios permitieron mejorar su disposición y motivación, logrando así una mayor participación en las actividades.
- Durante la implementación de las actividades, algunos participantes en situación de discapacidad experimentaron desafíos conductuales significativos, lo que les dificultó adaptarse a los diferentes entornos institucionales. A pesar de que su tratamiento farmacológico estaba al corriente y se estaban realizando intervenciones individuales desde el área de psicología, se hizo evidente que necesitaban

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATOS/CONVENIOS

una remisión a una unidad de salud mental para un adecuado manejo de sus requerimientos. Esta circunstancia resalta la importancia de adoptar un enfoque integral que incluya no solo el tratamiento médico, sino también el apoyo emocional y conductual necesario para facilitar su adaptación.

- los participantes presenta baja tolerancia en el tiempo de permanencia en las actividades establecidas

14 INDICADORES

De las 80 personas con discapacidad atendidas, 50 cuentan con red familiar identificada en el marco del convenio 8415 del 2024, se observa que 32 familias (64%) cumplen con la mayoría de las actividades planteadas en la línea de acción de desarrollo de habilidades y capacidades familiares, entre un nivel de corresponsabilidad alto y medio. Estas familias han demostrado un compromiso activo en el proceso de institucionalización, participando en la mayoría de las acciones propuestas por el equipo profesional del Centro. Por otro lado, 18 familias (36%) no cumplen con las actividades establecidas (baja corresponsabilidad), lo que refleja una brecha en la participación y sugiere la necesidad de fortalecer estrategias para incrementar su involucramiento y compromiso en el proceso de atención. Este indicador resalta tanto los avances logrados como los desafíos pendientes en la vinculación familiar dentro del servicio.

Fecha de Elaboración: 01/04/2025

Equipo Profesional encargado de realizar el Informe: (Relacionar nombres, profesión, numero de cedula y tarjeta profesional –si aplica-)

Equipo responsable			
ÁREA	Nombres y apellidos	Número de tarjeta profesional	Cedula
PSICOLOGÍA	FABIO ANDRÉS TORRES OSPINA	176716	1022397052
PSICOLOGÍA	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RAMIREZ	267906	1013613426
CUIDADO DE LA SALUD	LILIANA ESPITIA ROJAS	1022334999	1022334999
CUIDADO DE LA SALUD	EDGAR JOSE SANCHEZ MACIAS	1024585542	1024585542
NUTRICIÓN	ANA PATRICIA GÓMEZ PUENTES	MND01028	52080838
EDUCACIÓN FÍSICA	BRANDON SCOTT CORREA MORENO	No Aplica	1030631559
EDUCACIÓN FÍSICA	WILSON RODRIGUEZ FONSECA	No Aplica	79503199
EDUCACIÓN ESPECIAL	ARNULFO BERNAL NAVARRO	No Aplica	1032400840
EDUCACIÓN ESPECIAL	DIANA KATERINE ARGUELLO GARZÓN	No Aplica	1022969695
TERAPEUTA OCUPACIONAL	ANGÉLICA JIMÉNEZ GAYÓN	TO-769	51904023
TERAPEUTA OCUPACIONAL	YENNIFER BULLA MORALES	1026273545	1026273545
TRABAJO SOCIAL	NORMA CONSTANZA ROLDAN GUAPACHO	1070610844	1070610844
TRABAJO SOCIAL	ANA MARIA VALDERRAMA SANTOS	1010197961	1010197961
Revisó y validó, coordinación	YUDY LILIANA PEREZ MACIAS	147704	1019011040

INFORME FINAL VIGENCIA CONTRATO O CONVENIO